



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 22 de Mayo de 2023

## OFICIO N°000033-2023-MIDIS/FONCODES/IQU

Señor(a)

**ELVA ROSA CARMONA DE CHU**

Responsable Regional del Equipo Técnico – CTVC – LORETO – IQUITOS

Presente.-

Asunto : RESPUESTA A LOS CUATRO (04) CASOS DE ALERTA DEL  
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUIDADANA  
– LORETO - IQUITOS

Referencia : OFICIO N° 031-2023-CTVC/LORETO IQUITOS  
OFICIO N° 031-2023-MIDIS/FONCODES/UT-IQU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, hacerle llegar el Informe N° 000068-2023-MIDIS-FONCODE-IQU-ROR emitido por el Especialista Territorial de Proyectos Productivo de la UT – Iquitos; dando respuesta a los cuatro (04) casos de alerta, solicitado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Loreto – Iquitos; se adjunta documentación de sustenta dicha solicitud.

- CASO N° 0032-2023-CTVC/IQU
- CASO N° 0033-2023-CTVC/IQU
- CASO N° 0034-2013-CTVC/IQU
- CASO N° 0035-2023-CTVC/IQU

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por DURAND  
VALENCIA Jaime Percy FAU  
20509139700 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 22.05.2023 15:45:18 -05:00

Documento firmado digitalmente

.....  
**JAIME PERCY DURAND VALENCIA**  
Jefe de la Unidad Territorial Iquitos

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

cc:  
(JDV/jmg)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Iquitos, 22 de Mayo de 2023

## INFORME N° 000068-2023-MIDIS/FONCODES/IQU-ROR

A : **JAIME PERCY DURAND VALENCIA**  
Jefe de la Unidad Territorial Iquitos

De : **ROGER OROZCO RODRIGUEZ**  
U.T. IQUITOS

Asunto : RESPUESTA AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA  
CIUDADANA DE LOS CASOS 0032, 0033, 0034, 0035-2023.

Referencia : a) Oficio N° 031 – 2023-CTV/LORETO IQUITOS.  
b) Carta N° 079-2023-HCHR/PNEC URARINAS 2.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto y documentos de la referencia, para informar lo siguiente:

### I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con el documento de la Referencia a) el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana hace de conocimiento los CASOS N° 0032-2023; N° 0033-2023; N° 0034-2024; N° 0035; remitido a su Jefatura mediante Correo electrónico el 02/05/2023
- 1.2. A través del documento de la referencia b), el Presidente del Núcleo Ejecutor Urarinas 2, hace llegar los descargos a su Jefatura mediante correo electrónico el 19/05/2023.

### II. ANALISIS

#### 2.1. CASO N° 0032-2023

Con fecha 22/02/2023, durante las acciones de vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizadas al Proyecto Haku Wiñay del Programa Foncodes, se entrevistó al Señor José Wilder Altamirano Olivera, con DNI N° 45342560, usuario del NEC Urarinas 2; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-002-2023-IQU-F, donde se registró el punto crítico descrito a continuación:

**HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES).** Durante las acciones de veeduría se pudo verificar que el hogar del usuario José Wilder Altamirano Olivera, no contaba con este documento; al respecto el entrevistado manifestó desconocer sobre el mismo. Esta situación estaría incumpliendo lo establecido en el ABC del Yachachiq, en donde se indica que, este documento es una herramienta de seguimiento.





***“Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en ABC de Yachachiq, Pg. 10, 12 Plan de Trabajo del Hogar”.***

***“Que el programa realice las indagaciones respectivas del punto crítico e informar las acciones implementadas, además de resolver en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas”.***

**Respuesta:**

Los Agentes Externos del NEC Urarinas 2 (Coordinador y Yachachiq), realizan su trabajo de forma personalizada con los usuarios de los Proyecto; los planes de Trabajo realizado en coordinación con el Coordinador y del cual tienen conocimiento los miembros del NEC.

Sin embargo, debido a que el NEC no cuenta con presupuesto para realizar los Planes de trabajo del Hogar (para cada familia usuaria) el Yachachiq en acuerdo con el usuario, fijan la fecha para realizar la próxima visita de asistencia técnica y el avance de cada módulo; la que es registrado y firmado por el usuario en el cuaderno de campo del Yachachiq.

## 2.2. CASO N° 0033-2023

Con fecha 22/02/2023, durante las acciones de vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizadas al Proyecto Haku Wiñay del Programa Foncodes, se entrevistó a la Señora Loysi Baneo Tapullima, con DNI N° 05630784, usuaria del NEC Urarinas 2; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-003-2023-IQU-F, donde se registró el punto crítico descrito a continuación:

**HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES).** Durante las acciones de veeduría se observó que el hogar de la usuaria Loysi Baneo Tapullima, no contaba con este documento. Al respecto, la Sra. manifestó desconocer el mismo. Esta situación estaría incumpliendo lo establecido en el ABC del Yachachiq, en donde se indica que, este documento es una herramienta de seguimiento.

***“Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en ABD del Yachachiq, Pg. 10, 12 Plan de Trabajo del Hogar”.***

***“Que el programa realice las indagaciones respectivas del punto crítico e informar las acciones implementadas, además de resolver en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas”.***

**Respuesta:**

El NEC Urarinas 2, ha iniciado sus actividades del Tercer año, y se compromete aplicar la herramienta de “Plan de Trabajo del Hogar”, con todos los usuarios cumplidores y emprendedores.

Por otro lado, manifestarle que La Cartilla Serie 3 A,B,C del Yachachiq -





Proyecto Mi Chacra Emprendedora Haku Wiñay-; fue publicado en el 2014; y que a partir de 2020, a raíz de la pandemia del COVID 19; FONCODES ha reestructurado estrategias, y herramientas en el proceso de intervención; realizándose mediante Procedimientos; por lo está Cartilla es considerada sólo como referente.

### 2.3 CASO N° 0034-2023

Con fecha 22/02/2023, durante las acciones de vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizadas al Proyecto Haku Wiñay del Programa Foncodes, se entrevistó a la Señora Eli Mariceli Chuquizuta Díaz, con DNI N° 70828873, usuaria del NEC Urarinas 2; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-004-2023-IQU-F, donde se registró los puntos críticos descritos a continuación:

**ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI NO SE ENTREGA COMPLETO.** La usuaria manifestó que de 03 hornos microondas y 03 batidoras, que fueron pactados en el proyecto, solo recibió 02 de cada uno, desconociendo los motivos.

**ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI EN MAL ESTADO/CON CARACTERISTICAS DIFERENTES.** La usuaria manifestó que las características de los activos/bienes son diferentes a lo acordado en el proyecto en ejecución, era conservadora eléctrica y entregaron vitrina como para pan.

De lo manifestado, el Equipo Técnico Regional hace notar que se estaría contraviniendo a las normas estipuladas por el programa FONCODES como son: Según el ABC del NE y NEC, “Funciones del Órgano representativo del Núcleo Ejecutor Central – ORNEC”, b) Participar en la entrega de materiales e insumos del proyecto a la comunidad y usuarios del proyecto. Lo descrito en la RDE 124-2020-FONCODES/DE, en el cual se aprueba la versión 2.0 del Procedimiento N° 85-2020-FONCODES/UGPP “Rendición de Gastos, Pre Liquidación y Liquidación de Proyectos Productivos”, 7 Disposiciones Generales “La rendición de cuentas a los usuarios del NE se realizará en forma trimestral y al término de la ejecución del proyecto, para ello se podrá realizar hasta 2 convocatorias en el mismo día; si en la primera no se alcanzará el mínimo de participación del 50%...”. Se requiere la atención especial ya que mediante RDE 067-2014- FONCODES/DE, se aprobó la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE denominada GUIA DE EJECUCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “Acceso a Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales “, numeral 8.3.11 Rendición de cuentas “Por el NEC realizara una rendición de cuentas trimestral a usuarios de los proyectos en la sede de cada





Núcleo ejecutor...”

**“Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en el numeral 8.3.5. Entrega de bienes a usuarios de los proyectos, de Gestión Guía N° 02-2014-FONCODES/UGOE”.**

**“Que el programa realice las indagaciones respectivas del punto crítico e informar las acciones implementadas, además de resolver en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas”.**

#### RESPUESTA:

Con respecto a lo referido: **ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI NO SE ENTREGA COMPLETO.**

Según el NEC Urarinas 2, manifiesta que en coordinación con el Asistente Técnico Productivo realizaron el plan de adquisición del Grupo de Interés (GI) Las Delicias de Etzayana, en abril del 2022 y presentaron al NEC para verificar los activos que se comprarían. Pero en el mes de mayo los precios se elevaron y, se decidió priorizar lo necesario en la adquisición de los activos par el GI Las delicias de Etzayana.

**Mediante Autorización de Gastos N°39** presentada el 16 de junio a la UT Iquitos por el NEC Urarinas 2; se procedió con los trámites para la adquisición de dichos activos; sin embargo, en ese lapso de tiempo ocurrieron situaciones en el país por la crisis económica que se atraviesa la que dejo la pandemia, los productos subieron de precios. Esta situación ha hecho que se vuelva a trabajar las solicitudes de cotizaciones, volviéndose a realizar nuevas proformas y demás tramites en donde se actualizaron precios. Debido a que los presupuestos iniciales no alcanzarían para adquisición de los activos conversados inicialmente con Grupo de Interés Las delicias de Etzayana; se les informo mediante llamadas de teléfono, que **se recortaría algunos activos** por no alcanzar el presupuesto, informándoles a los miembros de GI que la situación referente a los costos había cambiado a lo cotizado en el mes de abril. **Se adjunta Anexos de Autorización de gastos, Proformas y Facturas.**

El NEC Urarinas 2, ha iniciado su Tercer Año, y se compromete mantener la sensibilización y reforzamientos en la entrega de activos, su uso, mantenimiento de todos los Eris en funcionamiento, a fin de consolidar y fortalecer los grupos de interés.

Sobre lo manifestado: **ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI EN MAL ESTADO/CON CARACTERISTICAS DIFERENTES**

El NEC Urarinas 2 indica que el presupuesto no cubría los costos para un conservador eléctrico, por tener los precios muy elevados desde 2500 hasta 5000 soles los de menor capacidad de 9 a 15 kilogramos, además son equipos que no son para la zona por no contar con energía eléctrica constante para su uso. Por lo expuesto, se tuvo que adecuar los costos para vitrinas, que se ajustaban al presupuesto y que solo variaban en los costos entre 100 a 500 soles.





## 2.4 CASO 0035-2023

Con fecha 22/02/2023, durante las acciones de vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizadas al Proyecto Haku Wiñay del Programa Foncodes, se entrevistó al Señor Wilker Hamor Grandez Romero, con DNI N° 44698867, usuario del NEC Urarinas 2; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-005-2023-IQU-F, donde se registró los puntos críticos descritos a continuación:

**ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI NO SE ENTREGA COMPLETO.** Durante las acciones de veeduría se entrevistó al usuario Wilker Hamor Grandez Romero, donde manifestó que de 150 gallinas ponedoras sanas y aptas para la reproducción que fueron acordadas en el proyecto, solo recibió 148 gallinas viejas y enfermas, de las cuales 85 murieron a poco tiempo de la entrega. Esta situación estaría incumpliendo lo establecido en las normas del Programa.

**ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI EN MAL ESTADO/CON CARACTERISTICAS DIFERENTES.** Durante las acciones de veeduría se entrevistó al usuario Wilker Hamor Grandez Romero, donde nos manifestó que las características de los activos/bienes son diferentes a lo acordado en el proyecto y no son para la realidad de la zona en ejecución. Además, le entregaron alimentos balanceados muy ácidos y que ya están vencidos defecha. Esta situación estaría incumpliendo lo establecido en las normas del Programa.

De lo manifestado, el Equipo Técnico Regional hace notar que se estaría contraviniendo a las normas estipuladas por el programa FONCODES como son: Según el ABC del NE y NEC, “Funciones del Órgano representativo del Núcleo Ejecutor Central – ORNEC”, b) Participar en la entrega de materiales e insumos del proyecto a la comunidad y usuarios del proyecto. Lo descrito en la RDE 124- 2020-FONCODES/DE, en el cual se aprueba la versión 2.0 del Procedimiento N° 85-2020-FONCODES/UGPP “Rendición de Gastos, Pre Liquidación y Liquidación de Proyectos Productivos”, 7 Disposiciones Generales “La rendición de cuentas a los usuarios del NE se realizará en forma trimestral y al término de la ejecución del proyecto, para ello se podrá realizar hasta 2 convocatorias en el mismo día; si en la primera no se alcanzará el mínimo de participación del 50%...”. Se requiere la atención especial ya que mediante RDE 067-2014- FONCODES/DE, se aprobó la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE denominada GUIA DE EJECUCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “Acceso a Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales “, numeral 8.3.11 Rendición de cuentas “Por el NEC realizara una rendición de cuentas trimestral a usuarios de los proyectos en la sede de





cada Núcleo ejecutor...”

**“Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en el numeral 8.3.5. Entrega de bienes a usuarios de los proyectos, de Gestión Guía N° 02-2014-FONCODES/UGOE”.**

**“Que el programa realice las indagaciones respectivas del punto crítico e informar las acciones implementadas, además de resolver en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas”.**

## RESPUESTA

### **Sobre lo manifestado: ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI NO SE ENTREGA COMPLETO**

Según el Informe del NEC Urarinas 2, dicen: que se trabajó conjuntamente con el asistente técnico productivo el plan de adquisición del GI Los Leones, en el mes de julio del 2022 y presentaron al NEC para verificar los activos que se compraría el cual cada día que pasaba los precios en el mercado subían.

**Mediante Autorización de Gastos N°53** presentada el 1 de octubre a la UT Iquitos se procedió a los trámites para la adquisición de dichos activos; sin embargo, en ese lapso de tiempo la situación en el país por esta crisis económica que se atraviesa la que dejó la pandemia, los productos subieron de precios en todo y dejando a nuestro presupuesto desactualizado, y como el trámite estaba en la oficina de Foncodes siguiendo su procedimiento, se decidió hacer unos cambios el cual retrasó el proceso de adquisición de 2 meses. Es por **eso que se recortaría algunos activos** por no alcanzar el presupuesto, se les informo al grupo a través de llamadas indicándoles la situación de que los costos no están como en el mes de julio. Al GI se le entregó alimento para un periodo de 1 mes, el proyecto le apoyó con la alimentación de las aves una vez que esta se acabó los integrantes asumieron con el mantenimiento, este cambio o falta de alimentación disminuyó la cantidad de aves. El proyecto les apoya con cierta cantidad y una sola vez es la implementación. Las aves en el trayecto de Iquitos hasta Maypuco son 48 horas de viaje, las condiciones en la que van no son tan adecuadas a pesar que se les acondiciona un espacio, esto hace que las aves se estresen, sufren de descompeización a pesar que se les cuida durante el trayecto, por ello es que dos aves murieron en viaje. **Se adjunta la documentación tal cual se compraron los activos.**

Se apoyará en el tercer año con reforzamientos y ciertos insumos para la continuidad de sus actividades. **Se adjunta documento sobre el derrame en la zona.** El acompañamiento era remoto a través de llamadas entre los integrantes del GI y el ATP.





### **Sobre lo manifestado: ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI EN MAL ESTADO/CON CARACTERISTICAS DIFERENTES.**

El NEC manifiesta que: en el mes de octubre se aprobó las compras para este grupo, en ese mes inicio el paro en la zona a causa de un derrame en la comunidad de Urarinas la cual salió por la quebrada de Cuninico, y hacer llegar los activos era complicado las lanchas no salían de manera constante por tal se envió toda la dota de alimento por no saber hasta cuando estarían transitando de forma normal las embarcaciones. Y al no almacenar de la manera adecuada esto acelero a que se malograra rápido.

### **III. CONCLUSIONES**

- 3.1. Conscientes de una débil cultura ciudadana para participar y exigir cuentas; los funcionarios de Foncodes, buscamos promover en nuestros usuarios de los Núcleos Ejecutores la participación en las reuniones de las rendiciones de cuentas, realizadas trimestralmente en cada localidad sede de los Núcleos Ejecutores; fomentando de esta manera la transparencia en el manejo de los recursos del NEC.
- 3.2. El uso de materiales, herramientas y estrategias utilizadas por los Agentes Externos del NEC, para realizar mejor su trabajo requieren de inversión de recursos que no siempre están dentro presupuesto del NEC; sin embargo, tomamos las sugerencias de la CTVC, a fin de mejorar la intervención en este tercer año del NEC.
- 3.3. Los activos a ser adquiridos para los ERIs, son a propuesta de los miembros de Grupo de Interés, tanto en calidad, modelos, formas u otras características que los usuarios consideren, para la implementación de los emprendimientos; sin embargo, muchas veces los costos exceden al presupuesto, teniendo que priorizar lo necesario para el funcionamiento de la mejor manera del emprendimiento; de darse esta situación, tiene conocimiento los miembros del NEC, y también son informados las razones de los cambios a los miembros de los grupos de interés.
- 3.4. La entrega de semovientes a nuestros usuarios es una situación muy delicada, que está condicionada por factores externos (clima, transporte); sin embargo, también tiene mucho que ver el acondicionamiento y manejo que muchas veces se tiene perdida por muerte. La UT Iquitos, ha iniciado las averiguaciones sobre el particular.
- 3.5. La situación de coyuntura en el NE Cuninico en el mes de octubre a noviembre de 2022 (paro con restricción del tránsito fluvial de las embarcaciones por el río Marañón, limito el traslado de carga y pasajeros); situación que limito la asistencia técnica por parte de los Yachachiq y Coordinadora, como la supervisión y entrega de activos a los usuarios del NEC Urarinas 2.
- 3.6. A fin de supervisar los dos años de implementación y las situaciones descritas en el Oficio N° 031 – 2023-CTV/LORETO IQUITOS los Casos





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación  
Para el Desarrollo Social  
FONCODES

0032; 0033; 0034; 0035 se ha programado la supervisión al NEC Urarinas 2 del 20 al 29 de junio de 2023

#### IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Se recomienda remitir el presente informe al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Es cuanto tengo que informar, para conocimiento y fines que estime conveniente.

Cordialmente,

Documento firmado digitalmente

.....  
**ROGER OROZCO RODRIGUEZ**  
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

cc:  
(ROR)



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**CARTA N° 079-2023-HCHR/PNEC URARINAS 2**

**A** : **Ing. Jaime Percy Durand Valencia**  
Jefe de la Unidad Territorial Foncodes Iquitos.

**ATENCION** : **Ing. Roger Orozco Rodríguez**  
Especialista Territorial de Proyectos Productivos UT - Iquitos

**DE** : **Hugo Chilicahua Rivera**  
Presidente NEC Urarinas 2

**Cesar Mozombite Celis**  
Tesorero del NEC Urarinas 2

**ASUNTO** : CARTA DE DESCARGO

**REFERENCIA** : CASO 032-0035-2023-IQU-F  
ACTIVIDAD : Ficha de Vigilancia N° V-002-005-IQU-F  
REFERENCIA: Comité de Transparencia y vigilancia ciudadana  
VEEDOR : Tamani Sahuarico Wilder  
CARGO : Presidente  
DNI : 05334416  
FECHA : 22/02/2023  
HORA : 2:45 -5:00 Hras  
MODALIDAD: Presencial  
LUGAR : Localidad de Maypuco-Distrito de Urarinas-Loreto


**FECHA** : Iquitos, 19 de mayo del 2023

Nos es grato dirigirnos a Ud., para saludarlo cordialmente y hacerle llegar a su despacho el descargo cito en referencia correspondiente al el informe respondiendo al Proyecto del NEC Urarinas 2, del Programa Presupuestal 0118: “ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES”. EN EL NEC URARINAS 2.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle nuestro deseo de buena gestión en la en la Jefatura Zonal FONCODES – IQUITOS.

Cordialmente,

  
-----  
Presidente del NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL  
Nombres y apellidos: Hugo Chilicahua RiveraDNI  
N° 05603608

  
-----  
Tesorero del NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL  
Nombres y apellidos: Cesar Mozombite Celis  
DNI N° 05713647

**ANTECEDENTES**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**

Telf. IQUITOS: 942161156 Telf. LIMA: 951864589		CASO		N° 0032-2023-CTVC/IQU	
PROGRAMA SOCIAL:	FONCODES	1. FECHA DE REGISTRO:	22/02/2023		
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>					
2. APELLIDOS NOMBRES:	TAMANI SAHUARICO WILDER	3. NÚMERO-DNI:	05334416		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCA CIUDADANA	5. CARGO:	PRESIDENTE		
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>					
7. DEPARTAMENTO:	LORETO	8. PROVINCIA:	LORETO		
9. DISTRITO:	URARINAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	MAYPUCO		
11. PROCESO:	GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE ATENCIÓN?	45342560-HOGAR-DCP		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	01		
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>					

Con fecha 22/02/2023, durante las acciones de vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizadas al Proyecto Haku Wiñay del Programa Foncodes, se entrevistó al Señor José Wilder Altamirano Olivera, con DNI N° 45342560, usuario del NEC Urarinas 2; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-002-2023-IQU-F, donde se registró el punto crítico descrito a continuación:

- HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES).** Durante las acciones de veeduría se pudo verificar que el hogar del usuario José Wilder Altamirano Olivera, no contaba con este documento; al respecto el entrevistado manifestó desconocer sobre el mismo. Esta situación estaría incumpliendo lo establecido en el ABC del Yachachiq, en donde se indica que, este documento es una herramienta de seguimiento.

**IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:**

- Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en ABC de Yachachiq, Pg. 10, 12 Plan de Trabajo del Hogar.
- Que el programa realice las indagaciones respectivas del punto crítico e informar las acciones implementadas, además de resolver en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas.

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03 Folios)**

- Copia de Ficha de Vigilancia N° V-002-2023-IQU-F (03 FOLIOS)

  
 ELVA ROSA CARMONA DE CHU  
 Responsable Regional del Equipo Técnico  
 CTVC-LORETO-IQUITOS



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**

Telf. IQUITOS: 942161156 Telf. LIMA: 951864589		CASO		N° 0033-2023-CTVC/IQU	
PROGRAMA SOCIAL: FONCODES		1. FECHA DE REGISTRO:		22/02/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		TAMANI SAHUARICO WILDER		3. NÚMERO-DNI: 05334416	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCA CIUDADANA		5. CARGO: PRESIDENTE	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 22/02/2023	
7. DEPARTAMENTO: LORETO		8. PROVINCIA: LORETO			
9. DISTRITO: URARINAS		10. CCPP/DIRECCIÓN: MAYPUCO			
11. PROCESO: GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE ATENCIÓN?		05630784-HOGAR-DCP	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		01	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Con fecha 22/02/2023, durante las acciones de vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizadas al Proyecto Haku Wiñay del Programa Foncodes, se entrevistó a la Señora Loysi Baneo Tapullima, con DNI N° 05630784, usuaria del NEC Urarinas 2; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-003-2023-IQU-F, donde se registró el punto crítico descrito a continuación:

- 1. HOGAR NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES).** Durante las acciones de veeduría se observó que el hogar de la usuaria Loysi Baneo Tapullima, no contaba con este documento. Al respecto, la Sra. manifestó desconocer el mismo. Esta situación estaría incumpliendo lo establecido en el ABC del Yachachiq, en donde se indica que, este documento es una herramienta de seguimiento.

**IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:**

- Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en ABD del Yachachiq, Pg. 10, 12 Plan de Trabajo del Hogar.
- Que el programa realice las indagaciones respectivas del punto crítico e informar las acciones implementadas, además de resolver en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas.

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03 Folios)**

- Copia de Ficha de Vigilancia N° V-003-2023-IQU-F (03 FOLIOS)

  
 ELVA ROSA CARMENA DE CHU  
 Responsable Regional del Equipo Técnico  
 CTVC-LORETO-IQUITOS



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**

Telf. IQUITOS:942161156 Telf. LIMA: 951864589		CASO		N° 0034-2023-CTVC/IQU	
PROGRAMA SOCIAL: FONCODES		1. FECHA DE REGISTRO:		22/02/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		TAMANI SAHUARICO WILDER		3. NÚMERO-DNI: 05334416	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCA CIUDADANA		5. CARGO: PRESIDENTE	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 22/02/2023	
7. DEPARTAMENTO: LORETO		8. PROVINCIA: LORETO			
9. DISTRITO: URARINAS		10. CCPP/DIRECCIÓN: MAYPUCO			
11. PROCESO: GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE ATENCIÓN?		70828873-HOGAR-ERI	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		02	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Con fecha 22/02/2023, durante las acciones de vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizadas al Proyecto Haku Wiñay del Programa Foncodes, se entrevistó a la Señora Eli Mariceli Chuquizuta Díaz, con DNI N° 70828873, usuaria del NEC Urarinas 2; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-004-2023-IQU-F, donde se registró los puntos críticos descritos a continuación:

1. **ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI NO SE ENTREGA COMPLETO.** La usuaria manifestó que de 03 hornos microondas y 03 batidoras, que fueron pactados en el proyecto, solo recibió 02 de cada uno, desconociendo los motivos.
2. **ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI EN MAL ESTADO/CON CARACTERÍSTICAS DIFERENTES.** La usuaria manifestó que las características de los activos/bienes son diferentes a lo acordado en el proyecto en ejecución, era conservadora eléctrica y entregaron vitrina como para pan.

De lo manifestado, el Equipo Técnico Regional hace notar que se estaría contraviniendo a las normas estipuladas por el programa FONCODES como son: Según el ABC del NE y NEC, "Funciones del Órgano representativo del Núcleo Ejecutor Central – ORNEC", b) Participar en la entrega de materiales e insumos del proyecto a la comunidad y usuarios del proyecto. Lo descrito en la RDE 124-2020-FONCODES/DE, en el cual se aprueba la versión 2.0 del Procedimiento N° 85-2020-FONCODES/UGPP "Rendición de Gastos, Pre Liquidación y Liquidación de Proyectos Productivos", 7 Disposiciones Generales "La rendición de cuentas a los usuarios del NE se realizará en forma trimestral y al término de la ejecución del proyecto, para ello se podrá realizar hasta 2 convocatorias en el mismo día; si en la primera no se alcanzará el mínimo de participación del 50%...". Se requiere la atención especial ya que mediante RDE 067-2014-FONCODES/DE, se aprobó la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE denominada GUIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL "Acceso a Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales ", numeral 8.3.11 Rendición de cuentas "Por el NEC realizara una rendición de cuentas trimestral a usuarios de los proyectos en la sede de cada Núcleo ejecutor..."

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en el numeral 8.3.5. Entrega de bienes a usuarios de los proyectos, de Gestión Guía N° 02-2014-FONCODES/UGOE.
- Que el programa realice las indagaciones respectivas del punto crítico e informar las acciones implementadas, además de resolver en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03 Folios)

- Copia de Ficha de Vigilancia N° V-004-2023-IQU-F (02 FOLIOS)

  
ELVA ROSA CARMONA DE CHUZ  
Responsable Regional del Equipo Técnico  
CTVC-LORETO-IQUITOS



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**

Telf. IQUITOS:942161156 Telf. LIMA: 951864589		CASO		N° 0035-2023-CTVC/IQU	
PROGRAMA SOCIAL: FONCODES		1. FECHA DE REGISTRO:		22/02/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		TAMANI SAHUARICO WILDER		3. NÚMERO-DNI: 05334416	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCA CIUDADANA		5. CARGO: PRESIDENTE	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 22/02/2023	
7. DEPARTAMENTO: LORETO		8. PROVINCIA: LORETO			
9. DISTRITO: URARINAS		10. CCPP/DIRECCIÓN: MAYPUCO			
11. PROCESO: GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE ATENCIÓN?		44698867-HOGAR-ERI	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS		02	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

Con fecha 22/02/2023, durante las acciones de vigilancia del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizadas al Proyecto Haku Wiñay del Programa Foncodes, se entrevistó al Señor Wilker Hamor Grandez Romero, con DNI N° 44698867, usuario del NEC Urarinas 2; información recogida mediante Ficha de Vigilancia N° V-005-2023-IQU-F, donde se registró los puntos críticos descritos a continuación:

- 1. ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI NO SE ENTREGA COMPLETO.** Durante las acciones de veeduría se entrevistó al usuario Wilker Hamor Grandez Romero, donde manifestó que de 150 gallinas ponedoras sanas y aptas para la reproducción que fueron acordadas en el proyecto, solo recibió 148 gallinas viejas y enfermas, de las cuales 85 murieron a poco tiempo de la entrega. Esta situación estaría incumpliendo lo establecido en las normas del Programa.
- 2. ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI EN MAL ESTADO/CON CARACTERÍSTICAS DIFERENTES.** Durante las acciones de veeduría se entrevistó al usuario Wilker Hamor Grandez Romero, donde nos manifestó que las características de los activos/bienes son diferentes a lo acordado en el proyecto y no son para la realidad de la zona en ejecución. además, le entregaron alimentos balanceados muy ácidos y que ya están vencidos de fecha. Esta situación estaría incumpliendo lo establecido en las normas del Programa.

De lo manifestado, el Equipo Técnico Regional hace notar que se estaría contraviniendo a las normas estipuladas por el programa FONCODES como son: Según el ABC del NE y NEC, "Funciones del Órgano representativo del Núcleo Ejecutor Central – ORNEC", b) Participar en la entrega de materiales e insumos del proyecto a la comunidad y usuarios del proyecto. Lo descrito en la RDE 124-2020-FONCODES/DE, en el cual se aprueba la versión 2.0 del Procedimiento N° 85-2020-FONCODES/UGPP "Rendición de Gastos, Pre Liquidación y Liquidación de Proyectos Productivos", 7 Disposiciones Generales "La rendición de cuentas a los usuarios del NE se realizará en forma trimestral y al término de

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

la ejecución del proyecto, para ello se podrá realizar hasta 2 convocatorias en el mismo día; si en la primera no se alcanzará el mínimo de participación del 50%...”. Se requiere la atención especial ya que mediante RDE 067-2014-FONCODES/DE, se aprobó la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE denominada GUIA DE EJECUCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “Acceso a Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales”, numeral 8.3.11 Rendición de cuentas “Por el NEC realizara una rendición de cuentas trimestral a usuarios de los proyectos en la sede de cada Núcleo ejecutor...”

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONNES:

- Se recomienda que el Programa FONCODES, promueva el cumplimiento de lo estipulado en el numeral 8.3.5. Entrega de bienes a usuarios de los proyectos, de Gestión Guía N° 02-2014-FONCODES/UGOE.
- Que el programa realice las indagaciones respectivas del punto crítico e informar las acciones implementadas, además de resolver en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03 Folios)

- Copia de Ficha de Vigilancia N° V-005-2023-IQU-F (02 FOLIOS)

  
ELVA ROSA CARMONA DE CHU  
Responsable Regional del Equipo Técnico  
CTVC-LORETO-IQUITOS



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**INFORME N° 001 -2023-NEC URARINAS 2/CNEC-LEHA**

A : Ing. Jaime Percy Durand Valencia  
**Jefe de Unidad Territorial - Iquitos**

ATENCION : Ing. Roger Orozco Rodriguez  
Especialista Territorial de Proyectos Productivos UT - Iquitos

DE : Hugo Chilicahua Rivera  
Presidente del NEC URARINAS 2

Cesar Mozombite Celis  
Tesorero del NEC URARINAS 2

Ing. Lisset Elvira Hidalgo Ayambo  
Coordinador del NEC URARINAS 2

ASUNTO : Descargo a los casos 0032, 0033, 0034 y 0035 del Comité Local de  
Transparencia y Vigilancia Ciudadadana.

FECHE : Iquitos, 19 de mayo del 2023

---

Es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar el descargo de los casos 0032-2023-CTVC/IQU, 0033, 0034 y 0035 del comité local de transparencia y vigilancia ciudadana, en las cuales se especifica y/o explica las razones por el ORNEC, Coordinador del NEC Urarinas 2, de acuerdo al siguiente detalle:

**CASOS 0032, 0033-2023-CTVC/IQU**

**INFORMAR:**

❖ **LOS HOGARES NO CUENTA CON PLAN DE TRABAJO (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES).**

**DESCARGO**

Se capacito a los yachachiqs con respecto a sus funciones, mensualmente hacen llegar su cronograma de visitas al NEC y al coordinador del NEC, lo socializan a los usuarios. El NEC por no contar con mucho material y presupuesto para imprimir 400 cronogramas cada mes, para cada usuario. Por lo expuesto: dejan indicando a los usuarios que fechas estarían visitándolos y que módulos estarían desarrollando, esto lo tienen descrito en su cuaderno de campo de los yachachiq.

Por otro lado, es bueno informarle que el trabajo del Yachachiq es de forma personalizada con cada usuario y con ellos acuerdan que fecha estarían realizando su siguiente visita porque el horario debe de ser flexible y cuando el usuario pueda. Porque en la realidad del campo no se puede exigir al cumplimiento en su totalidad, **Se adjuntara el plan de trabajo del mes del yachachiq del NE Maypuco** de la Localidad de Maypuco. En la ejecucion del proyecto del tercer año se verá los medios para aplicar dicha herramienta con todos los usuarios que continuaran y que tienen una focalización como cumplidores y emprendedores.

### **CASO 0034-2023-CTVC/IQU**

#### **❖ ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI NO SE ENTREGA COMPLETO**

##### **DESCARGO**

Se trabajó conjuntamente con el asistente técnico productivo el plan de adquisición del GI Las Delicias de Etzayana, en el mes de abril del 2022 y presentaron al NEC para verificar los activos que se comprarían, el cual en el mes de mayo vario por temas de los costos que se elevaron. Se priorizo lo necesario.

**Mediante Autorización de Gastos N°39** presentada el 16 de junio a la UT Iquitos se procedió a los trámites para la adquisición de dichos activos; sin embargo, en ese lapso de tiempo la situación en el país por esta crisis económica que se atraviesa la que dejo la pandemia, los productos subieron de precios esta situación ha hecho que se vuelva a trabajar las solicitudes de cotizaciones, proformas y demás tramites en donde se actualizo precios por tal **se recortaría algunos activos** por no alcanzar el presupuesto, se les informo al grupo a través de llamadas indicándoles la situación de que los costos no están como en el mes de abril. **Se adjunta Anexos de Autorización de gastos, Proformas y Facturas.** Para el tercer año se tiene planificado realizar reforzamientos en temas que no han captado en su totalidad y se planifica entregas insumos para que continúen con sus actividades.

#### **❖ ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI EN MAL ESTADO CON CARACTERISTICAS DIFERENTES.**

##### **DESCARGO**

El presupuesto no daba para un conservador eléctrico por ser de costos muy elevados desde 2500 hasta 5000 soles los de menor capacidad de 9 a 15y por tal se les adecuo a vitrina que están a menos costos y varían de 100 a 500 soles, son equipos que no son para la zona por no contar con energía eléctrica constante para su uso. **Anexo imagen del producto que querían con costo real.**

### **CASO 0035-2023-CTVC/IQU**

#### **❖ ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI NO SE ENTREGA COMPLETO.**

##### **DESCARGO**

Se trabajó conjuntamente con el asistente técnico productivo el plan de adquisición del GI Los Leones, en el mes de julio del 2022 y presentaron al NEC para verificar los activos que se compraría el cual cada día que pasaba los precios en el mercado subían.

**Mediante Autorización de Gastos N°53** presentada el 1 de octubre a la UT Iquitos se procedió a los trámites para la adquisición de dichos activos; sin embargo, en ese lapso de tiempo la situación en el país por esta crisis económica que se atraviesa la que dejo la pandemia, los productos subieron de precios en todo y dejando a nuestro presupuesto desactualizado, y como el tramite estaba en la oficina de Foncodes siguiendo su procedimiento, se decidió

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

hacer unos cambios el cual retraso el proceso de adquisición de 2 meses. Es por **eso que se recortaría algunos activos** por no alcanzar el presupuesto, se les informo al grupo a través de llamadas indicándoles la situación de que los costos no están como en el mes de julio. Al GI se le entrego alimento para un periodo de 1 mes, el proyecto le apoyo con la alimentación de las aves una vez que esta se acabó los integrantes asumieron con el mantenimiento, este cambio o falta de alimentación disminuyo la cantidad de aves. El proyecto les apoya con cierta cantidad y una sola vez es la implementacion. Las aves en el trayecto de Iquitos hasta Maypuco son 48 horas de viaje, las condiciones en la que van no son tan adecuadas a pesar que se les acondiciona un espacio, esto hace que las aves se estresan, sufren de descompeización a pesar que se les cuida durante el trayecto, por ello es que dos aves murieron en viaje. **Se adjunta la documentación tal cual se compraron los activos.** Se apoyara en el tercer año con reforzamientos y ciertos insumos para la continuidad de sus actividades. **Se adjunta documento sobre el derrame en la zona.** El acompañamiento era remoto a través de llamadas entre los integrantes del GI y el ATP.

#### ❖ **ACTIVOS/BIENES PARA GRUPO ERI EN MAL ESTADO CON CARACTERISTICAS DIFERENTES.**

##### **DESCARGO**

En el mes de octubre se aprobó las compras para este grupo, en ese mes inicio el paro en la zona a causa de un derrame en la comunidad de Urarinas la cual salió por la quebrada de Cuninico, y hacer llegar los activos era complicado las lanchas no salían de manera constante por tal se envió toda la dota de alimento por no saber hasta cuando estarían transitando de forma normal las embarcaciones. Y al no almacenar de la manera adecuada esto acelero a que se malograra rápido.

#### **EN CONCLUSION**

- ❖ El ORNEC del NEC URARINAS 2, mensualmente realiza la documentación de rendición de cuentas y entrega en la Unidad Territorial Iquitos con apoyo de la Coordinadora y el asistente administrativo.
- ❖ El NEC URARINAS 2 cuenta con la supervisión de la Unidad territorial de Foncodes en la ciudad a través del supervisor y/o especialista en proyectos productivos para lo cual tiene la función de verificar el debido proceso para la ejecucion de los procedimientos como norma y directiva para la buena ejecución del proyecto.
- ❖ La documentación que se genera está devidamente socializado a la asamblea general de los usuários y verificados por la supervisión.
- ❖ El ORNEC com apoyo de su equipo técnico em el marco de los procedimientos 85, 96 y 74 ejecuta y realiza la gestión de contratación de bienes y servicios así como de la gestión de liquidación.
- ❖ El proyecto está terminando su segundo año de ejecucion y en el plazo de los 12 meses se há tenido 4 supervisiones periódicas.
- ❖ Los usuários del NEC URARINAS 2 está devidamente informado de los gastos que se realiza en el proyecto mediante las reuniones de rendición de cuentas trimestrales.
- ❖ El ORNEC y el equipo de agentes externos están presentes siempre em las instalaciones de la municipalidade a fin de realizar las gestiones documentarias para garantizar la transparência de las atividades.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- ❖ El ORNEC siempre participa en las entregas de los materiales y/o herramientas a los usuarios y los emprendimientos.
- ❖ El ORNEC está siempre dispuesto a mejorar y trabajar de manera articulada con los actores involucrados en el proyecto para lograr obtener un seguimiento adecuado y contribuir a la transparencia en la ejecución del proyecto.
- ❖ La gestión de las actas de entrega en los emprendimientos se enmarcan en el procedimiento 76 y 77, la de usuarios en el procedimiento 85-2018 FONCODES/UGOE.
- ❖ El ORNEC dentro del marco en el cual fuimos supervisados tomaremos con total responsabilidad las medidas recomendadas, tomando en cuenta dichas medidas ejecutaremos acciones a fin de proyectar hechos probatorios de manera documentaria y física para futuras supervisiones de comités u otras entidades que soliciten información en la Localidad de intervención.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto, me suscribo de usted no sin antes desearle exitos en su gestión y dar muestras de mi especial estima y consideración quedo de usted.

Atentamente,



Presidente del NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL  
Nombres y apellidos: Hugo Chilicahua Rivera  
DNI N° 05603608



Tesorero del NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL  
Nombres y apellidos: Cesar Mozombite Celis  
DNI N° 05713647

ADJUNTO PLAN DE TRABAJO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

NOMBRES Y APELLIDOS: LLONATAN SAMUEL DEL AGUILA CHILICAHUA	CARGO: YACHACHIQ PRODUCTIVO.
NEC: URARINAS 2.	NE: Maypuco
MES: Febrero	

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		<p><b>01</b> Sector Maypuco <b>Usuaría:</b> Ahuanari Curico Liliana. <b>Actividad:</b> Verificación de las aves.</p>	<p><b>02</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Altamirano Olivera José Wilder. <b>Actividad:</b> Mantenimiento la cocina mejorada.</p>	<p><b>03</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Altuna Ávila Rosmeri Adeli. <b>Actividad:</b> Mantenimiento a la cocina mejorada juntamente con el usuario.</p>	<p><b>04</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Álvarez Arévalo Manuel <b>Actividad:</b> Se verifico las aves.</p>	<p><b>05</b></p>
<p><b>06</b> Sector Maypuco. <b>Usuario:</b> Apagüeño Gil Karen Llune <b>Actividad:</b> Mantenimiento a la cocina mejorada. Verificación de aves.</p>	<p><b>07</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Apagüeño Mozombite Jorge <b>Actividad:</b> Se realizará la asistencia técnica acerca de la cocina mejorada.</p>	<p><b>08</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Arévalo Meza Mario <b>Actividad:</b> Se realiza la asistencia técnica en crianza de aves.</p>	<p><b>09</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Baneo Tapullima Loysi <b>Actividad:</b> mantenimiento de la cocina mejorada juntamente con el usuario</p>	<p><b>10</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Bardales Grandez Marcio Willian <b>Actividad:</b> Mantenimiento de la cocina mejorada</p>	<p><b>11</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Cahuaza Saboya Jaurin <b>Actividad:</b> Se realizó seguimiento crianza de aves.</p>	<p><b>12</b></p>
<p><b>13</b> Sector Maypuco. <b>Usuario:</b> Cahuaza Yahuarcani Máximo <b>Actividad:</b> Mantenimiento a la cocina mejorada. Y verificación de aves.</p>	<p><b>14</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Canaquiri Huaycama Inés <b>Actividad:</b> Se realizará la asistencia técnica acerca de la cocina mejorada</p>	<p><b>15</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Caritimari Mozombite Dolibeth <b>Actividad:</b> Se realiza la asistencia técnica en crianza de aves.</p>	<p><b>16</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Carranza Tina Silvia <b>Actividad:</b> Mantenimiento de la cocina mejorada verificación de aves.</p>	<p><b>17</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Cerrón Pizango Keiko Marllori <b>Actividad:</b> Mantenimiento de la cocina mejorada y verificación de aves.</p>	<p><b>18</b> Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Chilicahua Inga Karina <b>Actividad:</b> Se realizó seguimiento crianza de aves.</p>	<p><b>19</b></p>

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

<p>20 Sector Maypuco. <b>Usuario:</b> Chilicahua López Delicia <b>Actividad:</b> Juntamente con el usuario se dio mantenimiento a la cocina mejorada.</p>	<p>21 Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Chistama Lancha Asunción <b>Actividad:</b> Se realizará la asistencia técnica acerca de la cocina mejorada.</p>	<p>22 Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Chota de Vásquez Melita <b>Actividad:</b> Se realiza la asistencia técnica en crianza de aves.</p>	<p>23 Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Chuquizuta Díaz Any Soledad <b>Actividad:</b> Mantenimiento de la cocina mejorada con el usuario y verificación de aves.</p>	<p>24 Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Cruz Mozombite Segundo Arnulfo <b>Actividad:</b> Mantenimiento de la cocina mejorada y verificación de aves.</p>	<p>25 Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Curinuqui Guerra Diani <b>Actividad:</b> Se realizó seguimiento crianza de aves.</p>	<p>26</p>
<p>27 Sector Maypuco. <b>Usuario:</b> Curmayari Silva Neydi <b>Actividad:</b> Juntamente con el usuario se dio mantenimiento a la cocina mejorada.</p>	<p>29 Sector Maypuco <b>Usuario:</b> Del Águila Chota Miguel <b>Actividad:</b> Se realizará la asistencia técnica acerca de la cocina mejorada</p>					

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ADJUNTO AUTORIZACION DE GASTOS**

### AUTORIZACIÓN DE GASTOS N° 39

Unidad Territorial	IQUITOS
Núcleo Ejecutor Central	URARINAS 2
Núcleo Ejecutor	MAYPUCO
Expediente	0820200013
Convenio	0820210007

Fecha de la Solicitud	16/06/2022
Periodo/Mes ejecución	202206 / 14
Autorización de Gastos	Aut. N° 39
Estado Aut.	AUT.Enviado

DETALLE		Precio	Importe	Aportante
Concepto	Unidad	Cantidad	Unitario	(S/.)
P2 PROD 2. Gestión de Emprend. Rurales				63,250.00
P2.01 Act. 2.1. Asistencia Técnica a Grupos de Interés Para la Selección e Implementación de Perfiles de Emprendim				63,250.00
P2.01.03 c) Asistencia Técnica productiva especializada al grupo de interés para la implementación del ERI				63,250.00
P2.01.03.01 GASTOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA PRODUCTIVA ESPECIALIZADA AL GRUPO DE INTERÉS PARA L				63,250.00
P2.01.03.01.04 ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS				63,250.00
1 DOTACION DE ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS	GLOB	1.000	12,650.000	12,650.00 FONCODES
2 DOTACION DE ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS	GLOB	1.000	12,650.000	12,650.00 FONCODES
3 DOTACION DE ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS	GLOB	1.000	12,650.000	12,650.00 FONCODES
4 DOTACION DE ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS	GLOB	1.000	12,650.000	12,650.00 FONCODES
5 DOTACION DE ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS	GLOB	1.000	12,650.000	12,650.00 FONCODES
MONTO TOTAL AUTORIZADO:				63,250.00

**RESUMEN POR APORTANTE**

Aportante	Importe
FONCODES	63,250.00
<b>Total Autorizado</b>	<b>63,250.00</b>


  
\_\_\_\_\_  
Presidente del NEC  
CHILICAHUA RIVERA, HUGO  
DNI : 05603608

  
\_\_\_\_\_  
Tesorero del NEC  
MOZOMBITE CELIS, CESAR  
DNI : 05713647

  
\_\_\_\_\_  
Coordinador del NEC  
HIDALGO AYAMBO, LISSET ELVIRA  
DNI : 42289727

  
\_\_\_\_\_  
V° B° Esp. en Proyectos de Desarrollo Productivo  
OCHOA OCHOA, MARTIN ARMANDO  
DNI 05417945

**ADJUNTO PROFORMA**



**DISTRIBUCIONES QUISPE S.A.C.**  
 Jirón: Próspero N° 935 -  
 Maynas - Iquitos - Loreto - Perú  
 Teléf. (065) 243553 / 243547

PROFORMA

RUC: 20366131222

N° 0000235

Iquitos, 21 de Mayo del 2022.

Cliente / Empresa NEC Urrutinas 2-5 Los Vencedores

Dirección: CP. Maypucó

R.U.C. 20606968079 Vendedor: \_\_\_\_\_

CANT.		DESCRIPCION	P.UNIT	VALOR VENTA
1	55802100152	Horno multiuso	3422.00	3422.00
1	50306190043	Balanza Anchor 10Kg	83.00	83.00
1	50306180014	Balanza Gramera	115.00	115.00
2	50300180026	Budinara #28	15.00	30.00
2	50301220011	Molde de Aluminio #26	17.00	34.00
1	50301180003	Kakera Corazón	23.00	23.00
1	50301180004	Kakera Corazón	30.00	30.00
1	50313190688	Bailarina Aluminio	84.00	84.00
2	50317210057	Decorador	39.00	78.00
6	50303180358	rodillo TALUSA NO 8	16.00	96.00
3	50303210016	CORTADOR DE PA	22.00	66.00
2	50312190361	BATIDOR LARGO	14.00	28.00
3	50506920014	RODILLO #50	50.00	150.00
2	50718220007	BATIDORA FINEZZA	759.00	1518.00
1	50764210000	BATIDORA RECORD	165.00	165.00
3	50303190210	ESPATULA RESPOSTERA	11.00	33.00
2	50303190525	CUCHARA ESPATULA	16.00	32.00
2	50303190634	ESPATULA	8.00	16.00
3		VITRINA	350.00	1050.00
			<b>TOTAL SI/</b>	<b>7.053.00</b>


**CONDICIONES DE VENTA**

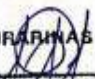
Validez de la Oferta: .....

Tiempo de Entrega: .....

Forma de Pago: .....

**Atentamente**

  
 p. Distributions Quispe S.A.C.

**NEC URRUTINAS 2**  
  
 TONALDO A. CORREANCHA "NTIE"  
 DNI: 7025008  
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Girar Cheque a nombre de: DISTRIBUCIONES QUISPE S.A.C.  
 BBVA : SOLES / 0011-0304-01-00011843    DOLARES : 0011-0304-01-00016012  
 BCP : SOLES / 390-1860148-0-65    DOLARES : 390-1846539-1-10

Ing. Lisset Elena Hidalgo Ayambo  
 Reg. CIP. N° 176707

**ADJUNTO FACTURA**

**DISTRIBUCIONES QUISPE S.A.C.**  
 Quispe RUC: 20388131222  
 DOM. FISCAL: JR PRÓSPERO 935  
 LORETO - MAYNAS - IQUITOS  
 Teléfono: 085-243553  
**FACTURA ELECTRONICA**  
 FE47 00000412

NRO: 0107/2022  
 FECHA: 17.30.890  
 HORA:  
 CAJERO: RMAS  
 VENDED.: CAMASIFUEN  
 FORMA: CONTADO PEN (SOL)  
 RUC: 20606968079  
 CLIENTE:

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL URARINAS 2

DIRECCIÓN  
 AV. QUIÑONEZ #1211 - LORETO - MAYNAS - SAN JUAN BAUTISTA

CANT.	UND.	MED.	P. UNIT	TOTAL VTA
2.0	UNI		17.0	34.0
MOLDE ALUMINIO KEKE #28 (Cod Barr: S0301220011) (Alm 1)				
1.0	UNI		10.0	10.0
BLISTER (B-TK7028) CORTADOR DE PIZZA M/BL GRANDE (Cod Barr: S0312190673) (Alm 1)				
1.0	UNI		83.0	83.0
BALANZA ANCHOR 10 KG NTS-10 (Cod Barr: S0308190043) (Alm 1)				
1.0	UNI		10.0	10.0
BLISTER BATIDOR ACERO INOX N 12 (B-TK7087) (Cod Barr: S0303180128) (Alm 1)				
2.0	UNI		14.0	28.0
MOLDE ALUMINIO SOUFFLE #28 (Cod Barr: S0301190085) (Alm 1)				
2.0	UNI		510.0	1020.0
BATIDORA REC-INBAC101RJ CIACCES (Cod Barr: S0784220007) (Alm 1)				
1.0	UNI		165.0	165.0
BATIDORA REC-INBEAC100 C/PEDESTAL 4-ASPA (Cod Barr: S0784210000) (Alm 1)				
1.0	UNI		1053.0	1053.0
FH01-07 HORNO IND GRIS C/DÓRADOR C/REFRACT, FADICC (Cod Barr: S5802100203) (Alm 1) <i>ENTREGADO</i>				
1.0	UNI		115.0	115.0
HENKEL REPOSTERA 5K X 1G BRD04KF (Cod Barr: S0308180014) (Alm 1)				
1.0	UNI		23.0	23.0
KEKERA CORAZON DE ACERO #3 (Cod Barr: S0301180003) (Alm 1)				
1.0	UNI		23.0	23.0
S0301180003) (Alm 1)				
1.0	UNI		84.0	84.0
BAILARINA ALUMINIO (Cod Barr: S0313190688) (Alm 1)				

1.0	UNI	510.0	510.0
BATIDORA REC-INBAC101RJ CIACCES (Cod Barr: S0784220007) (Alm 1) <i>ENTREGADO</i>			
1.0	UNI	30.0	30.0
KEKERA CORAZON DE ACERO #4 (Cod Barr: S0301180004) (Alm 1)			
2.0	UNI	8.0	16.0
MK-Y18403 ESPATULA DE SILICONA GCS0008 COOKSTYLE (Cod Barr: S0302210062) (Alm 1)			
2.0	UNI	16.0	32.0
ESPATULA (TC6602R) REPOSTERA 27CM (Cod Barr: S0303180025) (Alm 1)			
3.0	UNI	50.0	150.0
RODILLO #50 CM MADERA (Cod Barr: S0506220014) (Alm 1)			
1.0	UNI	9.0	9.0
CUCHILLO DE COCINA FRIPANE (Cod Barr: S0303180002) (Alm 1)			
1.0	UNI	40.0	40.0
CUCHILLO (FT1887) ULTRAFILO PAN DE MINE (Cod Barr: S0303190181) (Alm 1)			
1.0	UNI	18.0	18.0
B-TK7088 BLISTER BATIDORA ACERO INOX N14 FACUSA (Cod Barr: S030210018) (Alm 1)			
1.0	UNI	18.0	18.0
HORNITO MULTUSO DE 10LX70 EN ACERO INOX (Cod Barr: S5802100152) (Alm 1)			
6.0	UNI	15.0	90.0
CUCHILLO #9 MADERA DYNAMIC-TRAMONTINA 22902-009 (Cod Barr: S0315210070) (Alm 1)			
2.0	UNI	39.0	78.0
D1334886 DECORADOR TONIA B BOLLALAS GLAS (Cod Barr: S0317210057) (Alm 1)			
3.0	UNI	11.0	33.0
MK-Y18556 ESPATULA DE SILICONA S03080 COOKSTYLE (Cod Barr: S0302181010) (Alm 1)			

MONTO DESCUENTO: 0.00  
 OP. GRAVADAS: 0.00  
 OP. EXONERADAS: 7853.00  
 OP. INAFECTAS: 0.00  
 IGV 18%: 0.00  
 ICBPER: 0.00

**TOTAL: 7053.00**

IGV CON: 7953  
 IMPORTE NETO: 0.00

Glosa:  
 VENTA 30/08/2022

SON:  
 SIETE MIL CINCUENTA Y TRES CON 00/100 SOLES.

Representación impresa de FACTURA ELECTRÓNICA  
 Autorizado mediante la Resolución N° 124-035-  
 00004841/SUNAT Esta puede ser consultada en Clave Sol



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ADJUNTO PROFORMA**



**CONDICIONES COMERCIALES**

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	Generador Powerful PG3000A	01	s/. 1,500.00	s/. 1,500.00

- ❖ **PLAZO DE ENTREGA:** 02 Días Hábiles.
- ❖ **LUGAR DE ENTREGA:** En los establecimientos de su representada.
- ❖ **VALIDÉZ DE PROFORMA:** 15 días.
- ❖ **FORMA DE PAGO:** - **A contra entrega del bien.**

Girar orden de compra a favor de: **MECANICA COMPANY SAC**, con RUC: **20606912448**

**IMPORTANTE:**

Sírvase abonar a nuestras cuentas corrientes:

**BBVA CONTINENTAL - SOLES**  
CUENTA CORRIENTE : **0011 - 0304 - 0200495651**

**BANCO CONTINENTAL - SOLES**  
CCI : **011 - 304 - 00020049565138**

Agradeciendo la atención al presente y seguro de contar con vuestra aceptación, quedamos de usted.

Atentamente;

**Gunter Flores Murayari**  
Responsable del Área de Comercial  
**MECANICA COMPANY SAC**



PRESIDENTE DEL NEC URARINAS 2  
HUGO CHILICAHUÁ RIVERA  
DNI: 85503508

TESORERO DEL NEC URARINAS  
CESAR MOZOMBITE CELIS  
DNI: 05713547

Coordinadora NEC URARINAS 2  
Ing. Kisset Erika Hidalgo Ayambo  
Reg. Cel. N° 176707

Móvil: 964 905 859 / 954 604 769  
Dirección: Cal. María Parado de Bellido # 389

NEC URARINAS 2  
  
ONALDO PACHECO QUINTANILLA  
DNI: 7735984  
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ADJUNTO FACTURA**



**MECANICA**  
PRINCIPAL » CAL. MARIA PARADO DE BELLIDO  
NRO. 389 - LORETO MAYNAS IQUITOS  
VENTA DE PRODUCTOS Y ACCESORIOS PARA EL  
AGRO, BOSQUES, PARQUES Y JARDINES  
SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO  
964905859 - 954604769  
mecanicacompanysac@gmail.com  
gffloresmurayari@gmail.com  
Facebook: Mecanica Company SAC

RUC 20606912448

**FACTURA  
ELECTRÓNICA**

FF01-0000176

<b>RUC/DNI</b> 20606968079	<b>FECHA EMISIÓN</b> 28/06/2022	
<b>CLIENTE</b> NUCLEO EJECUTOR CENTRAL URARINAS 2	<b>FECHA VENCIMIENTO</b> 28/06/2022	
<b>DIRECCIÓN</b> AV. QUIÑONEZ NRO. 1211 - LORETO MAYNAS SAN JUAN BAUTISTA	<b>MONEDA</b> SOLES	

UNIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNIT.	TOTAL												
UNIDADES	20220628172110	GENERADOR POWERFULL PG3000A POR LA ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO (POWERFULL 3000 WATTS, 6.5 HP) PARA EL EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO NE MAYPUCO - PASTERIA LAS DELICIAS DE ETZAYANA.	1.00	1500.00	1500.00												
<p>SON MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES</p> <table border="0" style="width: 100%;"><tr><td style="width: 60%;"></td><td style="width: 10%;"><b>EXONERADO</b></td><td style="width: 10%;">S/</td><td style="width: 20%; text-align: right;">1,500.00</td></tr><tr><td></td><td><b>I.G.V. 18%</b></td><td>S/</td><td style="text-align: right;">0.00</td></tr><tr><td></td><td><b>TOTAL</b></td><td>S/</td><td style="text-align: right;"><b>1,500.00</b></td></tr></table>							<b>EXONERADO</b>	S/	1,500.00		<b>I.G.V. 18%</b>	S/	0.00		<b>TOTAL</b>	S/	<b>1,500.00</b>
	<b>EXONERADO</b>	S/	1,500.00														
	<b>I.G.V. 18%</b>	S/	0.00														
	<b>TOTAL</b>	S/	<b>1,500.00</b>														

**USUARIO** MECANICA COMPANY - 28/06/2022 08:24 PM  
**CONDICIÓN DE PAGO** CONTADO

Autorizado mediante resolución N° 034-005-0010431/SUNAT  
Representación impresa de la FACTURA ELECTRÓNICA  
Para consultar el comprobante visita [www.keyfacil.com](http://www.keyfacil.com)  
Resumen Palf93R19+gGP8gl45ZTmO0eXd4=



Gracias por su preferencia, MECANICA COMPANY SAC Siempre a su Servicio...

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ADJUNTO FACTURA**

VIDRIOS Y ALUMINIOS M & G  
**CHOKKE ALTAMIRANO GERARDO ANTONIO**  
JR. TACNA 663 URB. JARDIN PAZ  
IQUITOS - MAYNAS - LORETO

**FACTURA ELECTRÓNICA**  
RUC:10762237470  
E001-68

Formato de Pago : Al Contado  
Fecha de Emisión : 02/07/2022  
Señor (es) : NUCLEO EJECUTOR CENTRAL URARINAS 2  
RUC : 20606968079 Tipo de Moneda : SOLES  
Lugar de entrega : AV. QUIÑONEZ 1211

Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario
1.00	UNIDAD	020	VITRINA CON ALUMINIO NATURAL TODO TRANSPARENTE DE 80X40X100	310.00

*[Firma]*  
PRESIDENTE DEL NEC URARINAS 2  
HUGO CHILICAHUA RIVERA  
DNI: 97603608

*[Firma]*  
TESORERO DEL NEC URARINAS  
CESAR MOZOMBITE DELIS  
DNI 05713647

*[Firma]*  
Coordinador NEC URARINAS 2  
Ing. Lisset Elvira Hidalgo Ayambo  
Reg. OP. N° 176707

**NEO URARINAS 2**  
*[Firma]*  
RONALDO A. CORREA CHARPENTIER  
PNC 80248044  
RUC 2016181724 / RUC 2016181724

Sub Total Ventas : 310.00  
Descuentos : 0.00  
Valor Venta : 310.00  
IGV : 0.00  
**Importe Total : 310.00**

SON: TRESCIENTOS DIEZ Y 00/100 SOLES

Esta es una representación impresa de la factura electrónica E001 - 68, generada en el Sistema de SUNAT.  
Puede verificarla utilizando su clave SOL.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ADJUNTO FACTURA**

VIDRIOS Y ALUMINIOS M & G  
**CHOKKE ALTAMIRANO GERARDO ANTONIO**  
JR. TACNA 663 URB. JARDIN PAZ  
IQUITOS - MAYNAS - LORETO

**FACTURA ELECTRÓNICA**  
RUC: 10762237470  
E001-67

Formato de Pago : Al Contado  
Fecha de Emisión : 02/07/2022  
Señor (es) : NUCLEO EJECUTOR CENTRAL URARINAS 2  
RUC : 20606968079 Tipo de Moneda : SOLES  
Lugar de entrega : AV. QUIÑONEZ 1211

Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario
2.00	UNIDAD	020	VITRINA CON ALUMINIO NATURAL TODO TRANSPARENTE DE 70X40X100	250.00

*[Handwritten Signature]*  
PRESIDENTE DEL NEC URARINAS 2  
HUGO CHILICAHUA REVERA  
Nº 0503608

*[Handwritten Signature]*  
TESORERO DEL NEC URARINAS  
CESAR MOZOMBITE CELIS  
Nº 05713647

*[Handwritten Signature]*  
Coordinadora NEC URARINAS 2  
Ing. Liset Elvira Hidalgo Ayambo  
Reg. OIP. Nº 175707

*[Handwritten Signature]*  
NEC URARINAS 2  
RONALDO A. CORREA CHARPENTIER  
Nº 05713647  
AUTORIZADO ADMINISTRATIVO

Sub Total Ventas : 500.00  
Descuentos : 0.00  
Valor Venta : 500.00  
IGV : 0.00  
Importe Total : 500.00

SON: QUINIENTOS Y 00/100 SOLES

Esta es una representación impresa de la factura electrónica E001 - 67, generada en el Sistema de SUNAT.  
Puede verificarla utilizando su clave SOL.

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ADJUNTO FACTURA

**FACTURA EMITIDO EN CONTINGENCIA**  
**Taller de Mecánica "SANTIAGO"**  
DE: WALTER LÓPEZ GUERRERO  
Reparación y Mantenimiento de Motores  
Fuera de Borda, Compra y Venta de Repuestos y  
Accesorios en General.  
Calle Panama N° 836 - Cel.: 965641307  
Loreto - Maynas - Punchana

**EMISOR ELECTRÓNICO OBLIGADO**  
**FACTURA**  
**R.U.C. 10408763652**  
0001- N° 000563

Señor (es): NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL URARINAS 2  
Dirección: AV. QUINONES N° 1211  
R.U.C.: 20606968079 Guía de Remisión: ..... Punchana, 30 de JUNIO del 2022.

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR VENTA
	Por el servicio de transporte de 01 vitrina con Aluminio Natural todo transparente de 80x40x100		360.00

SON: Trescientos sesenta y 00/100 Soles  
S.E.U.O **CANCELADO**  
Punchana, 30 de 06 del 2022

**IMPRESA "MARQUEZ"**  
De: Javier Saldana Marquez  
Loreto # 453 - Loreto - Maynas - Iquitos  
Tel: 23-4251 \* RUC: 1000030487  
Serie: 0001 del 0501 al 0600  
P.I.: 21072821 A.I. 063496123

Sub Total S/ 360.00  
I.G.V. S/ —  
TOTAL S/ 360.00  
USUARIO

"BIENES TRANSFERIDOS EN LA AMAZONIA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA" "SERVICIOS PRESTADOS EN LA AMAZONIA"

HUGO CHILICANHA RIVERA  
PRESIDENTE DEL NEC URARINAS 2  
HUGO CHILICANHA RIVERA  
DNI: 87603608

CESAR MOZOMBITE CELIS  
TESORERO DEL NEC URARINAS  
CESAR MOZOMBITE CELIS  
DNI: 05713641

Lisset Echea Hidalgo Ayambo  
Coordinador NEC URARINAS 2  
Ing. Lisset Echea Hidalgo Ayambo  
Reg. Car. N° 176707

**ADJUNTO ANEXO PROVEEDOR NO HABITUAL (Pago de construcción de horno).**

Núcleo Ejecutor: MAYPUCO

Expediente: 0820200013

Convenio: 0820210007

Aut. N° 39

**DOCUMENTO PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS  
PARA PROVEEDORES NO HABITUALES N° 024-2022**

Conste por el presente documento, que celebran de una parte los representantes del Núcleo Ejecutor Central - NEC URARINAS 2, en adelante el NUCLEO EJECUTOR CENTRAL, con domicilio para efectos del presente en la localidad de MAYPUCO, distrito de URARINAS, provincia de LORETO y departamento de LORETO, debidamente representado por su Organo Representativo y de la otra parte EL PROVEEDOR, Sr(a) MANGIA RAMIREZ MILER Identificado (a) con DNI N° 76596658 de acuerdo a los terminos y condiciones siguientes:

PRIMERO.- El PROVEEDOR ha entregado el(os) bien(es) o prestado el(os) servicio(s) que se detalla(n) a continuación, necesario(s) para la ejecución del Proyecto PP 0118: ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NUCLEO EJECUTOR MAYPUCO:

N° de Orden	DETALLE			Precio Unitario	Importe (S/.)	Aportante
	Concepto	Unidad	Cantidad			
P2	PROD 2. Gestión de Emprend. Rurales				1,200.00	
P2.01	Act. 2.1. Asistencia Técnica a Grupos de Interés Para la Selección e Implementación de Perfiles de				1,200.00	
P2.01.03	c) Asistencia Técnica productiva especializada al grupo de interés para la implementación de				1,200.00	
P2.01.03.01	GASTOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA PRODUCTIVA ESPECIALIZADA AL GRUPO DE INTE				1,200.00	
P2.01.03.01.04	ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS				1,200.00	
1	DOTACION DE ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS	GLOB	1.000	1,200.000	1,200.00	FONCODES
MONTO TOTAL DECLARADO					1,200.00	

(\*) Actividad AYUDANTE DE CONSTRUCCION PASTELERIA realizada durante el 30/06/2022.

SEGUNDO.- EL NÚCLEO EJECUTOR ha cancelado al PROVEEDOR el monto de S/. 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS y 00/100 Soles), por los bienes o servicios a que se refiere la cláusula precedente

En la ciudad de URARINAS, a los 30 días del mes de JUNIO del año 2022, suscriben el presente documento en señal de conformidad:

EL DECLARANTE  
MANGIA RAMIREZ MILER  
DNI 76596658

Tesorero del NEC/NE  
MOZOMBITE CELIS, CESAR  
DNI : 05713647

Presidente del NEC/NE  
CHILICANHUA RIVERA, HUGO  
DNI : 05603608

Coordinador del NEC/NE  
HIDALGO AYAMBO, LISSET ELVIRA  
DNI : 42289727

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ADJUNTO ANEXO PROVEEDOR NO HABITUAL (Pago construcción de horno).**

Núcleo Ejecutor: MAYPUCO  
Expediente: 0820200013  
Convenio: 0820210007  
Aut. N° 39

**DOCUMENTO PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS  
PARA PROVEEDORES NO HABITUALES N° 025-2022**

Conste por el presente documento, que celebran de una parte los representantes del Núcleo Ejecutor Central - NEC URARINAS 2, en adelante el NUCLEO EJECUTOR CENTRAL, con domicilio para efectos del presente en la localidad de MAYPUCO, distrito de URARINAS, provincia de LORETO y departamento de LORETO, debidamente representado por su Organismo Representativo y de la otra parte EL PROVEEDOR, Sr(a) LAULATE FLORES LLENER ENZO identificado (a) con DNI N° 76603580 de acuerdo a los terminos y condiciones siguientes:

PRIMERO.- El PROVEEDOR ha entregado el(os) bien(es) o prestado el(os) servicio(s) que se detalla(n) a continuación, necesario(s) para la ejecución del Proyecto PP 0118: ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NUCLEO EJECUTOR MAYPUCO:

N° de Orden	DETALLE			Precio Unitario	Importe (S/.)	Aportante
	Concepto	Unidad	Cantidad			
P2 PROD 2. Gestión de Emprend. Rurales					1,200.00	
P2.01 Act. 2.1. Asistencia Técnica a Grupos de Interés Para la Selección e Implementación de Perfiles de					1,200.00	
P2.01.03 c) Asistencia Técnica productiva especializada al grupo de interés para la implementación del					1,200.00	
P2.01.03.01 GASTOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA PRODUCTIVA ESPECIALIZADA AL GRUPO DE INTE					1,200.00	
P2.01.03.01.04 ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS					1,200.00	
1 DOTACION DE ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS	GLOB	1.000	1,200.000		1,200.00 FONCODES	
MONTO TOTAL DECLARADO					1,200.00	

(\*) Actividad AYUDANTE DE CONSTRUCCION DE HORNO PARA PASTERIA realizada durante el 30/06/2022.

SEGUNDO.- EL NÚCLEO EJECUTOR ha cancelado al PROVEEDOR el monto de S/. 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS y 00/100 Soles). por los bienes o servicios a que se refiere la cláusula precedente

En la ciudad de URARINAS, a los 30 días del mes de JUNIO del año 2022, suscriben el presente documento en señal de conformidad:

  
EL DECLARANTE  
LAULATE FLORES LLENER ENZO  
DNI 76603580

  
Presidente del NEC/NE  
CHILICAGUA RIVERA, HUGO  
DNI : 05603608

  
Tesorero del NEC/NE  
MOZOMBITE CELIS, CESAR  
DNI : 05713647

  
Coordinador del NEC/NE  
HIDALGO AVAMBO, LISSET ELVIRA  
DNI : 42289727

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ADJUNTO ANEXO PROVEEDOR NO HABITUAL (Pago Traslado de Activos).**

Núcleo Ejecutor: MAYPUCO  
Expediente: 0820200013  
Convenio : 0820210007  
Aut. N° 39

**DOCUMENTO PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS  
PARA PROVEEDORES NO HABITUALES N° 026-2022**

M,

Conste por el presente documento, que celebran de una parte los representantes del Núcleo Ejecutor Central - NEC URARINAS 2, en adelante el NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL, con domicilio para efectos del presente en la localidad de MAYPUCO, distrito de URARINAS, provincia de LORETO y departamento de LORETO, debidamente representado por su Órgano Representativo y de la otra parte EL PROVEEDOR, Sr(a) MONTERO MARTINES LINTON identificado (a) con DNI N° 40960635 de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO.- El PROVEEDOR ha entregado el(os) bien(es) o prestado el(os) servicio(s) que se detalla(n) a continuación, necesario(s) para la ejecución del Proyecto PP 0118: ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES DEL NÚCLEO EJECUTOR MAYPUCO:

N° de Orden	DETALLE			Precio Unitario	Importe (S/.)	Aportante
	Concepto	Unidad	Cantidad			
P2 PROD 2. Gestión de Emprend. Rurales					527.00	
P2.01 Act. 2.1. Asistencia Técnica a Grupos de Interés Para la Selección e Implementación de Perfiles de					527.00	
P2.01.03 c) Asistencia Técnica productiva especializada al grupo de interés para la implementación del					527.00	
P2.01.03.01 GASTOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA PRODUCTIVA ESPECIALIZADA AL GRUPO DE INTE					527.00	
P2.01.03.01.04 ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS					527.00	
1 DOTACION DE ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS	GLOBAL		1.000	527.000	527.00	FONCODES
MONTO TOTAL DECLARADO					527.00	

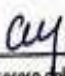
(\*) Actividad ESTIVADOR DE CARGA PARA ERI PASTELERIA LAS DELICAS DE ETZAYANA realizada durante el 30/06/2022.

SEGUNDO.- EL NÚCLEO EJECUTOR ha cancelado al PROVEEDOR el monto de S/. 527.00 (QUINIENTOS VEINTISIETE y 00/100 Soles), por los bienes o servicios a que se refiere la cláusula precedente

En la ciudad de URARINAS, a los 30 días del mes de JUNIO del año 2022, suscriben el presente documento en señal de conformidad:

  
EL DECLARANTE  
MONTERO MARTINES LINTON  
DNI 40960635

  
Presidente del NEC/NE  
CHILCAHUA RIVERA, HUGO  
DNI : 05602608

  
Tesorero del NEC/NE  
MOZOOMBITE CELSO, CESAR  
DNI : 05713647

  
Coordinador del NEC/NE  
HIDALGO AYAMBO, LISSET ELVIRA  
DNI : 42289727

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ADJUNTO IMAGEN DE VITRINAS DE VIDRIOS COSTO REAL**

Patrocinado - Comprar vitrina refrigerada usada :



Vitrina refrigeradora plazavos	Vitrina Refrigerada 1.35x1500MM. Tiendas Efe	Walk cooler De 1 Puerta De 170. Promart	Conservadora Embudoza Miniy. Hincasa	Vitrina Refrigerada Sobremesa Ventu. Tiendas Efe
2.999,00 PEN	6.299,00 PEN	970,00 PEN	1.399,00 PEN	3.199,00 PEN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ADJUNTO PROFORMA**



**JUAN GUERRA AMARAL**

RUC: 10052861671

DIRECCION FISCAL CALLE IQUITOS Nº 506 / DIRECCION DE GRANJA DE PRODUCCION  
Y COMERCIALIZACION QUEBRADA SHUSHUNA S/N ALTURA CARRETERA  
ZUNGAROCCHA KM 1.5 - SAN JUAN BAUTISTA

**PROFORMA**

Iquitos, 22 de Julio del 2022.

Señores: NEC – URARINAS 2

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para ofrecerles el precio de nuestros productos de acuerdo a lo solicitado.

CONDICIONES:

PRODUCTO	CANTIDAD	P/U	TOTAL
GALLINAS DE POSTURA	150	43	6,450.00
ALIMENTO BALANCEADO POSTURA	950 KG	3.3	3,135.00
			<b>9,585.00</b>

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA Y PUESTO EN EL PUERTO

VALIDEZ DE LA COTIZACION: 30 DÍAS

CCI: 0011 03010201501840 - Continental

Agradezco la atención que brinde al presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

"FUNDO" DON JORGE  
Juan Guerra Amaral  
Propietario

**ADJUNTO FACTURA**

<b>FUNDO DON JORGE</b> <b>GUERRA AMARAL JUAN</b> QUEBRADA SHUSHUNA S/N QUEBRADA SHUSHUNA CARRETERA ZUNGAROCOCHA KM. 1.5 SAN JUAN BAUTISTA - MAYNAS - LORETO		<b>FACTURA ELECTRONICA</b> RUC: 10052861671 E001-50 ✓																						
Fecha de Emisión : <b>21/10/2022</b> ✓	Forma de pago : Contado																							
Señor(es) : <b>NUCLEO EJECUTOR CENTRAL URARINAS 2</b>																								
RUC : <b>20606968079</b>	20																							
Dirección del Cliente : <b>AV. QUIÑONEZ 1211 LORETO- MAYNAS-SAN JUAN BAUTISTA</b>																								
Tipo de Moneda : <b>SOLES</b>																								
Observación :																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Cantidad</th> <th style="text-align: left;">Unidad Medida</th> <th style="text-align: left;">Descripción</th> <th style="text-align: right;">Valor Unitario</th> <th style="text-align: right;">ICBPER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>150.00</td> <td>UNIDAD</td> <td>GALLINAS DE POSTURA</td> <td style="text-align: right;">43.00</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> </tr> <tr> <td>950.00</td> <td>KILOGRAMO</td> <td>ALIMENTO BALANCEADO</td> <td style="text-align: right;">3.30</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> </tr> </tbody> </table>			Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER	150.00	UNIDAD	GALLINAS DE POSTURA	43.00	0.00	950.00	KILOGRAMO	ALIMENTO BALANCEADO	3.30	0.00							
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER																				
150.00	UNIDAD	GALLINAS DE POSTURA	43.00	0.00																				
950.00	KILOGRAMO	ALIMENTO BALANCEADO	3.30	0.00																				
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : <input style="width: 150px;" type="text" value="S/ 0,00"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Sub Total Ventas :</td> <td style="text-align: right;">S/ 9,585.00</td> </tr> <tr> <td>Anticipos :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Descuentos :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Valor Venta :</td> <td style="text-align: right;">S/ 9,585.00</td> </tr> <tr> <td>ISC :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>IGV :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>ICBPER :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Cargos :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Tributos :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Monto de redondeo :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td><b>Importe Total :</b></td> <td style="text-align: right;"><b>S/ 9,585.00</b></td> </tr> </table>		Sub Total Ventas :	S/ 9,585.00	Anticipos :	S/ 0.00	Descuentos :	S/ 0.00	Valor Venta :	S/ 9,585.00	ISC :	S/ 0.00	IGV :	S/ 0.00	ICBPER :	S/ 0.00	Otros Cargos :	S/ 0.00	Otros Tributos :	S/ 0.00	Monto de redondeo :	S/ 0.00	<b>Importe Total :</b>	<b>S/ 9,585.00</b>
Sub Total Ventas :	S/ 9,585.00																							
Anticipos :	S/ 0.00																							
Descuentos :	S/ 0.00																							
Valor Venta :	S/ 9,585.00																							
ISC :	S/ 0.00																							
IGV :	S/ 0.00																							
ICBPER :	S/ 0.00																							
Otros Cargos :	S/ 0.00																							
Otros Tributos :	S/ 0.00																							
Monto de redondeo :	S/ 0.00																							
<b>Importe Total :</b>	<b>S/ 9,585.00</b>																							
<b>SON: NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES</b>																								
Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.																								

**ADJUNTO PROFORMA**

# AGRO-FER AMAZONAS S.R.L.

**R.U.C. 20601657628**



COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA  
EN GENERAL, PLÁSTICOS, ALIMENTOS BALANCEADOS  
PARA POLLOS, CERDOS Y MASCOTAS.  
PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA Y CRIANZA.



Jr. Abtao N° 518 - Cel.: 932 917811 - 939 128982 - Loreto - Maynas - Iquitos

BANCO CONTINENTAL  
CTA: 0011-0301-0100129678  
CCI: 011-301-000100129678-97

**PROFORMA**

**N° 000112**

Iquitos, 20 de Julio del 2022.

Señor (es): NEC URAPINAS 2

Dirección: .....

En contestación a su solicitud, listamos a continuación nuestros precios:

CANT.	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	P. UNIT.	TOTAL
4	Bebedero lineal 2.40 m	Unidad	100.00	400.00
6	Comedero tipo Telva	"	25.00	150.00
2	Malla metálica	Roller	180.00	360.00
4	Clavo de 2 1/2"	Kg	8.50	34.00
4	Clavo de 3"	"	8.50	34.00
4	Clavo de 4"	"	8.50	34.00
4	Clavo de 5"	"	9.00	36.00
13	Jeringa descartable x 10 ml	Unidad	1.00	13.00
4	Biohigién supor	Sobre	3.50	14.00
7	Chemistress x 100 gr	Sobre	10.00	70.00
6	Cal viva	Kg	5.00	30.00
2	Desinfectante para galpón	Litro	50.00	100.00
1	Bomba de mochila	Unidad	135.00	135.00
60	Manta blanca	Metro	5.00	300.00
1	Desgranadora manual	Unidad	380.00	380.00
50	Tarvos para huevos	Unidad	2.50	125.00

Cotización:	
Forma de pago:	<u>Contra entrega</u>
Tiempo de Entrega:	<u>05 días</u>
Validez de la Oferta:	<u>20 días.</u>

AGRO-FER AMAZONAS SR 2,215.00  
  
**JULIANA ALVIS MANANITA**  
 GERENTE  
 p. AGRO-FER AMAZONAS S.R.L.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ADJUNTO FACTURA**

AGRO-FER AMAZONAS S.R.L.  
RUC 20601657628  
JR. ABTAO 518 , IQUITOS , MAYNAS - LORETO  
Telefono: 932917811 / 939128982  
Email: agrofer.amazonas@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA  
F001-00000459

FECHA EMISIÓN : 21/10/2022 - Hora: 10:14:56  
CLIENTE : NUCLEO EJECUTOR CENTRAL URARINAS 2  
DIRECCIÓN : AV. QUIÑONEZ NRO. 1211 , SAN JUAN BAUTISTA , MAYNAS - LORETO

FECHA VENCIMIENTO : 21/10/2022  
RUC : 20606968079

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P.UNIT	DTO.	TOTAL
4	NIU	BEBEDERO LINEAL 2.40 M	100.00	0	400.00
6	NIU	COMEDERO TIPO TOLVA	25.00	0	150.00
2	NIU	MALLA METALICA x ROLLO	180.00	0	360.00
4	KGM	CLAVO DE 2 - 1/2"	8.50	0	34.00
4	KGM	CLAVO DE 3"	8.50	0	34.00
4	KGM	CLAVO DE 4"	8.50	0	34.00
4	KGM	CLAVO DE 5"	9.00	0	36.00
13	NIU	JERINGA DESCARTABLE x 10 ML	1.00	0	13.00
4	NIU	BIOMICIN SUPER x SOBRE	3.50	0	14.00
7	GRM	CHEMI STRESS X 100 GR (SOBRE)	10.00	0	70.00
6	KGM	CAL VIVA	5.00	0	30.00
2	LTR	DESINFECTANTE PARA GALPON	50.00	0	100.00
1	NIU	BOMBA DE MOCHILA	135.00	0	135.00
60	MTR	MANTA BLANCA	5.00	0	300.00
1	NIU	DESGRANADORA MANUAL	380.00	0	380.00
50	NIU	JAVAS PARA HUEVO	2.50	0	125.00

OP. EXONERADAS: S/ 2,215.00  
IGV: S/ 0.00  
TOTAL A PAGAR: S/ 2,215.00

SON: DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE CON 00/100 SOLES

Representación impresa del Comprobante de Pago Electrónico.  
Esta puede ser consultada en: **SUNAT Operaciones en Línea**  
\*Bienes transferidos en la Amazonia para ser consumidos en la misma\*



Código Hash: aU8chQQZ7vBrW+nf+6PTOWjX1xo-

**CONDICIÓN DE PAGO: Contado**

**PAGOS:**

• Contado - S/ 2215

**Vendedor:**

Administrador

**ADJUNTO FACTURA**

1/11/22, 20:14

Factura Electronica - Impresion

<b>CUMAPA DEL AGUILA OSCAR</b> S/N CAS. SOPLIN VARGAS A 1 DIA DE ISLANDIA YAVARI - MARISCAL RAMON CASTILLA - LORETO		<b>FACTURA ELECTRONICA</b> <b>RUC: 10057871771</b> <b>E001-27</b>																							
Fecha de Emisión :	<b>30/10/2022</b>	Forma de pago : Contado																							
Señor(es) :	<b>NUCLEO EJECUTOR CENTRAL URARINAS 2</b>																								
RUC :	<b>20606968079</b>																								
Establecimiento del Emisor :	<b>CAL. SAN JULIAN - A.H. CALLE SAN JULIAN MZA. G LOTE. 34 FRENTE A RECREO TURISTICO SHIRAPARI LORETO-MAYNAS- SAN JUAN BAUTISTA</b>																								
Tipo de Moneda :	<b>SOLES</b>																								
Observación :																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Cantidad</th> <th style="width: 10%;">Unidad Medida</th> <th style="width: 10%;">Código</th> <th style="width: 50%;">Descripción</th> <th style="width: 10%;">Valor Unitario</th> <th style="width: 10%;">ICBPER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1,00</td> <td style="text-align: center;">UNIDAD</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td>TRANSPORTE FLUVIAL GALLINAS -100 ALIMENTO POSTURA -1500 KG MATERIALES AGROPECUARIOS -4 CAJAS- JAVAS PARA POLLOS CAP 10</td> <td style="text-align: right;">850.00</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> </tr> </tbody> </table>				Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario	ICBPER	1,00	UNIDAD	1	TRANSPORTE FLUVIAL GALLINAS -100 ALIMENTO POSTURA -1500 KG MATERIALES AGROPECUARIOS -4 CAJAS- JAVAS PARA POLLOS CAP 10	850.00	0.00										
Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario	ICBPER																				
1,00	UNIDAD	1	TRANSPORTE FLUVIAL GALLINAS -100 ALIMENTO POSTURA -1500 KG MATERIALES AGROPECUARIOS -4 CAJAS- JAVAS PARA POLLOS CAP 10	850.00	0.00																				
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Sub Total Ventas :</td> <td style="text-align: right;">S/ 850.00</td> </tr> <tr> <td>Anticipos :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Descuentos :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Valor Venta :</td> <td style="text-align: right;">S/ 850.00</td> </tr> <tr> <td>ISC :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>IGV :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>ICBPER :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Cargos :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Tributos :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Monto de redondeo :</td> <td style="text-align: right;">S/ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Importe Total :</td> <td style="text-align: right;">S/ 850.00</td> </tr> </table>		Sub Total Ventas :	S/ 850.00	Anticipos :	S/ 0.00	Descuentos :	S/ 0.00	Valor Venta :	S/ 850.00	ISC :	S/ 0.00	IGV :	S/ 0.00	ICBPER :	S/ 0.00	Otros Cargos :	S/ 0.00	Otros Tributos :	S/ 0.00	Monto de redondeo :	S/ 0.00	Importe Total :	S/ 850.00
Sub Total Ventas :	S/ 850.00																								
Anticipos :	S/ 0.00																								
Descuentos :	S/ 0.00																								
Valor Venta :	S/ 850.00																								
ISC :	S/ 0.00																								
IGV :	S/ 0.00																								
ICBPER :	S/ 0.00																								
Otros Cargos :	S/ 0.00																								
Otros Tributos :	S/ 0.00																								
Monto de redondeo :	S/ 0.00																								
Importe Total :	S/ 850.00																								
<b>SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES</b>																									
Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.																									

**ADJUNTO DOCUMENTO SOBRE EL DERRAME**



NOTA DE PRENSA  
N° 136-2022

**FUGA DE CRUDO QUE LLEGÓ A RÍO CUNINICO FUE PROVOCADA POR CORTE AL OLEODUCTO NORPERUANO**

Autoridades policiales y Petroperú han podido constatar que la fuga de crudo que se extendió por el río Cuninico y llegó al río Marañón, fue resultado de un corte intencional de 21 centímetros (cm) a la tubería, que se realizó en el kilómetro 42+092 del Tramo I del Oleoducto Norperuano (ONP) distrito de Urrarinas, provincia y región Loreto. El corte ha sido obturado con una grapa metálica, para contener el hidrocarburo.

El evento fue informado la mañana de ayer viernes y de inmediato Petroperú activó el Plan de Contingencia, desplazando cuadrillas de personal y equipos para que desarrollen las acciones de primera respuesta, colocando barreras de contención para impedir que el crudo se siga extendiendo.

El personal de las cuadrillas, encargado de realizar el sellado de la tubería, llegó al punto de fuga, acompañado por miembros de la Policía Nacional, así como por el Apu de la comunidad Urrarinas y el teniente gobernador de la comunidad Cuninico, quienes en conjunto pudieron constatar el hecho cometido contra el ONP.

En la zona, la tubería afectada se encuentra en el canal de contención bajo agua, a una profundidad de 40 cm, y allí se efectuó la constatación y los trabajos de obturación. Todas estas acciones quedaron registradas en el Acta Policial.

Se ha informado a los organismos reguladores de la constatación efectuada y se procederá a realizar las denuncias correspondientes contra quienes resulten responsables de este lamentable hecho que no solo afecta al ambiente, a la seguridad, salud y calidad de vida de la población vecina, sino también afecta al desarrollo y promoción de la industria de hidrocarburos en el país.

Cabe precisar que el bombeo por el Tramo I del ONP se encuentra paralizado desde febrero del presente, debido a la atención que se viene brindando a los sucesivos cortes producidos durante los últimos meses, siendo este evento el décimo atentado del año. Sin embargo, a pesar de no estar operando, en la tubería existe crudo contenido.

**Entrega de víveres y agua**

Para atender de manera solidaria y preventiva a la población de las comunidades vecinas a esta contingencia ambiental, la empresa procederá, temporalmente, con la entrega de víveres y agua, para lo cual coordinará con las autoridades comunales.

En línea con su política de Gestión Social, Petroperú privilegia el diálogo con las comunidades para cumplir con las labores que le competen ejecutar oportunamente en estas contingencias, por lo que exhorta a que no se adopten medidas de fuerza contra el personal de la empresa ni paralizaciones que puedan afectar la salud y bienestar de las poblaciones vecinas.

San Isidro, 17 de setiembre de 2022.



Av. Enrique Comas Moreyra 150, Lima 27 - Perú  
Central telefónica: (51) 614-5000  
Portal empresa: www.petroperu.com.pe



**PROPUESTAS DE REUNIONES CON EL ESTADO**

OFICIO MULTIPLE N° 0024, PLATAFORMA DE LUCHA CC.NN. CHAMCHAMAYO, MONTERRICO, SANTA TERESA, SAN TA ROSA, CUNINICO, SAN FRANCISCO, SAN ANTONIO, SEIS DE MAYO, NUEVA ESPERANZA, SARAMURO I ZONA, FEDEPCUM, ORGAMUNAMA, ORDEMIN

Señores Excelentísimos; Presidente de la Republica  
PEDRO CASTILLO TERRONES,  
Presidente del Consejo de Ministros PCM-DVGT.  
ANIBAL TORRES VASQUEZ.

ASUNTO: **EN RESPUESTA AL OFICIO N° D000161-2022-PCM-SGSD  
PROPUESTA DE LLEVAR A CABO UNA REUNION EN LA  
CIUDAD DE NAUTA.**

Por medio de la presente es grato saludarlo a nombre de las comunidades Nativas organizadas y que estamos en ple de lucha desde el 23 de setiembre del año en curso, motivo por el derrame de petróleo ocurrido el 16 de setiembre del año en curso.

Consideramos que es muy importante canalizar por medio del proceso de dialogo y dar una solución a la crisis ambiental, sanitaria, humanitaria, alimentaria y además en la salud que la situación está muy crítica debido a la contaminación de petróleo.

En esa línea solicitamos a la PCM. Que se considere lo siguiente:

- 1) Solicitamos que se considere 5 autoridades de cada comunidad, teniendo en cuenta que somos las siguientes CC.NN. Chamchamayo, Monterrico, Santa Teresa, Santa Rosa, Cuninico, San Francisco, San Antonio, Seis de Mayo, Nueva Esperanza, Saramuro I Zona, FEDEPCUM, ORGAMUNAMA, AIDEMA, ORDEMIN.
- 2) Solicitamos que se agende en la fecha más pronta para iniciar el proceso de dialogo teniendo en cuenta que han pasado ya 24 días desde el derrame de petróleo ocurrido en la quebrada de Cuninico y 17 días desde que se inició la medida de fuerza y hasta el momento no se han dado solución a las ocho agendas presentadas.
- 3) Solicitamos que se tenga prioridad a esta plataforma de lucha y se dé una pronta solución reiterando que estas comunidades organizadas tienen como única agenda abordar las ocho agendas de manera puntual, ponemos presentes a la PCM que esta plataforma de lucha de comunidades organizadas, no tienen nada que ver con las otras plataformas de luchas como son cuatro cuencas, cinco cuencas, saramuro, saramurillo, entre otros, Reiteramos que estamos predispuestos como comunidades a dialogar, teniendo en cuenta que es el mejor mecanismo para resolver la crisis que estamos atravesando
- 4) Solicitamos que esta reunión que se llevara a cabo en la ciudad de Nauta lo presida un Ministro, una autoridad que tenga poder de decisión para poder solucionar las agendas de las comunidades.
- 5) Solicitamos a la PCM que se incluya a las siguientes instituciones de nuestra parte a (IDL) INSTITUTO DE DEFENZA LEGAL, CAAAP, VICARIATO DE IQUITOS A LA MESA DE CONCERTACION DE LA LUCHA CONTRA LA POBRESA DE LORETO.

*Saruro*

*Quinqués*

SARAMURO I ZONA

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- 6) Solicitamos que se nos envíe de manera formal un documento donde conste que autoridades del estado con poder de decisión presidirán esta mesa de dialogo.
- 7) Solicitamos que se envíe a cada comunidad mencionada en esta plataforma el documento de manera formal a las siguientes autoridades

- |                     |         |                              |                                   |
|---------------------|---------|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Fedepcum;        | señor   | Galo vasquez silva           | dni 05716053 cl 951031189         |
| 2. Orgamunama       | señor;  | sara vasquez silva           | dni 05359486 cl. 925914570        |
| 3. Ordemin          | señor ; | agnita saboya vasquez        | dni 45193838 cl. 928544094        |
| 4. Chamchamayo      | señor;  | ostin lomas garcia           | dni 05713744 cl. 929972980        |
| 5. Monterrico       | señor;  | santos panduro del águila    | dni 80464420 cl.926260026         |
| 6. Santa teresa     | señor;  | huber gamarra valles         | dni 05319116 cl.938891267         |
| 7. Santa Rosa       | señor;  | segundo silva salinas        | dni 05713581 cl.931632638         |
| 8. Cuninico         | señor;  | wadson trujillo acosta       | dni 46352872 cl. 930473503        |
| 9. San Francisco    | señor;  | Julio Emilio arirua nahsnate | dni 05716122 cl. 930473865        |
| 10. San Antonio     | señor;  | mayer arahuanazo murayari    | dni 80465085 cl. 925584156        |
| 11. Seis de mayo    | señor;  | Herder Diderot del águila    | Perelra dni 45403067cl. 901374582 |
| 12. Nueva esperanza | señor;  | ellas isulza Sifuentes       | dni 42142321 cl.919044459         |

ponemos presentes que el día de mañana al promediar el medio siendo las 12.00 pm se estará levantando la medida de fuerza, cumpliendo dentro de los acuerdos pactados para poder mantener la tranquilidad y se estaría esperando la fecha lo antes posible para abordar el dialogo que no sea mas de cuatro dias contados a partir del dia de hoy lunes 10 de octubre hasta el jueves 13 de octubre del año en curso, de no tener una fecha concreta dentro de la fecha, se estaría retomando nuestra medida de fuerza de manera indefinida hasta que el estado cumpla con dar solución a nuestra agenda planteada.

Cuninico 10 de Octubre del 2022

FEDERACION DE PUEBLOS COCAMAS UNIDOS DEL MARAÑON  
**GALO VASQUEZ SILVA**  
 PRESIDENTE  
 DNI 05716053

CC.NH SEIS DE MAYO  
 COM. MARAÑON

COMUNIDAD NUESTRA COMUNIDAD  
 PRESIDENTE  
 MARAÑON

CC.NH CHAMCHAMAYO  
 PRESIDENTE  
 COMUNAL  
 RIO MARAÑON

CC.NH NUEVA SAN PEDRO  
 PRESIDENTE  
 COMUNAL  
 RIO MARAÑON

COMUNIDAD NATIVA MONTERRICO  
 PRESIDENTE  
 COMUNAL  
 APU  
 MARAÑON

ORGANIZACION DE MUJERES INDIGENAS DEL MARAÑON DEL CENTRO DEL MARAÑON - (OIMM)  
**AGNITA SABOYA VASQUEZ**  
 PRESIDENTA OIMM  
 D.N.I. 45193838

COMUNIDAD DE MUJERES NATIVAS  
 OIMM

CC.NH NUEVA ESPERANZA  
**ELLAS ISULZA SIFUENTES**  
 PRESIDENTA COMUNAL  
 DNI 42142321

COMUNIDAD SAN JOSE  
 PRESIDENTE  
 COMUNAL

**JOSE MARILYN APAGENO**  
 TERCERTE GOBERNADOR  
 SAN JOSE DE SABABURI Y ZIRAN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## Re: LORETO IQUITOS-OFICIO 031-2023-CASOS 0032 AL 0035-2023-FONCODES

lisset.elvira.hidalgo.ayambo<lhidalba@gmail.com>

vi 19/05/2023 11:07

De: Jaime Percy Durand Valencia <jdurand@foncodes.gob.pe>; Janina Melendez Guerra <jmelendez@foncodes.gob.pe>; Roger Orozco Rodriguez <rorozco@foncodes.gob.pe>; Winder Loja Yhuaraqui <wloja@foncodes.gob.pe>;

1 Foto adjunto

DESCARGO DE CASOS 32, 33, 34 Y 35 DE CTVC.pdf

DESCARGO AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA COMUNITARIA

Ing. Jaime Percy Durand Valencia  
Jefe de UT Iquitos

Cordialtes Saludos, por este medio hago llegar el descargo a los casos 0032, 0033, 0034 y 0035 del Comité de Transparencia y Vigilancia Comunitaria al NEC Urarinas 2.

Atentamente,  
Ing. Lisset Elvira Hidalgo Ayambo  
Coordinador del NEC Urarinas 2

El jue. 18 may 2023 a las 18:32, Roger Orozco Rodriguez (<rorozco@foncodes.gob.pe>) escribió:

Buenas tardes Ing. Lisset Elvira Hidalgo Ayambo.

Coordinadora del NEC Urarinas 2.

Por encargo del Ing. Jaime Percy Durand Valencia -JUT FONCODES Iquitos-, visto su correo precedente, se le concede la ampliación de plazo solicitado; no sin antes recordarle, que su informe y anexos, son los insumos para redacción de lo actuado a la CLTVC, con los plazos ya vencidos.

Atentamente,

Róger Orozco Rodríguez.  
Especialista Territorial en Proyectos Productivos - UT Iquitos.  
Móvil: 942808203  
rorozco@foncodes.gob.pe

---

De: Jaime Percy Durand Valencia  
Enviado: jueves, 18 de mayo de 2023 17:55  
Para: Roger Orozco Rodriguez  
Cc: Winder Loja Yhuaraqui; Janina Melendez Guerra; lhidalba@gmail.com  
Asunto: RV: LORETO IQUITOS-OFICIO 031-2023-CASOS 0032 AL 0035-2023-FONCODES

Buenas tardes Ing. Roger Orozco Rodriguez

En atención al correo precedente sírvase evaluar lo solicitado teniendo en cuenta los plazos de respuesta al CTVC.

Atte.

Jaime Percy Durand Valencia

---

De: lisset.elvira.hidalgo.ayambo [mailto:lhidalba@gmail.com]  
Enviado el: jueves, 18 de mayo de 2023 05:15 p.m.  
Para: Jaime Percy Durand Valencia; Janina Melendez Guerra; Roger Orozco Rodriguez; Winder Loja Yhuaraqui  
Asunto: Fwd: LORETO IQUITOS-OFICIO 031-2023-CASOS 0032 AL 0035-2023-FONCODES

Ing. Jaime Percy Durand Valencia

Jefe de la UT Iquitos

Estimado, muy buenas tardes por este medio solicito ampliación de 24 horas para responder los casos 0032, 0033, 0034 y 0035 del Comité Local de transparencia y vigilancia ciudadana, por estar en la búsqueda de evidencias para adjuntar a mi informe.

Atentamente,

Ing. Lisset Elvira Hidalgo Ayambo

Coordinador del NEC Urarinas 2.

----- Forwarded message -----

De: Roger Orozco Rodriguez <[rorozco@foncodes.gob.pe](mailto:rorozco@foncodes.gob.pe)>

Date: mar, 16 de may. de 2023 6:10 p. m.

Subject: RV: LORETO IQUITOS-OFICIO 031-2023-CASOS 0032 AL 0035-2023-FONCODES

To: Lisset Elvira Hidalgo Ayambo <[lhidalba@gmail.com](mailto:lhidalba@gmail.com)>

Cc: Jaime Percy Durand Valencia <[jdurand@foncodes.gob.pe](mailto:jdurand@foncodes.gob.pe)>, Winder Loja Yhuaraqui <[wloja@foncodes.gob.pe](mailto:wloja@foncodes.gob.pe)>, Janina Melendez Guerra <[jmelendez@foncodes.gob.pe](mailto:jmelendez@foncodes.gob.pe)>

Buenastardes Ing. LissetElvira Hidalgo Ayambo

Coordinadora del NEC urarina 2.

En virtud al correo precedente solicito a usted, dar respuesta mediante informe a la UT FONCODES Iquitos a los casos 0032-2023; 0033-2023; 0034-2023; 0035-2023, del Oficio31-2023; en el plazo 48 horas.

Atentamente

Róger Orozco Rodríguez.

Especialista Territorial en Proyectos Productivos - UT Iquitos.

Móvil: 942808203

[rorozco@foncodes.gob.pe](mailto:rorozco@foncodes.gob.pe)

---

De: Jaime Percy Durand Valencia

Enviado: martes, 2 de mayo de 2023 17:03

Para: Winder Loja Yhuaraqui

Cc: Roger Orozco Rodriguez; Darwin Rodriguez Perez; Roger Dennis Aguilar Vela; Janina Melendez Guerra

Asunto: RV: LORETO IQUITOS-OFICIO 031-2023-CASOS 0032 AL 0035-2023-FONCODES

Estimado Ing. Winder Loja

Buenas tardes

Por medio del presente se solicita brindar la atención al OFICIO Nº031-2023-CTVC/LORETO IQUITOS con el cual se alerta 4 caos CTVC.

Coordinador e informar al respecto por escrito para dar respuesta al mismo

Atte.

Jaime Percy Durand Valencia

Jefe UT Iquitos

De: IQU-CTVC-RR [mailto:[loreto\\_1rrchycosru@gmail.com](mailto:loreto_1rrchycosru@gmail.com)]

Enviado el: martes, 02 de mayo de 2023 04:53 p.m.

Para: Jaime Percy Durand Valencia

CC: [loreto@mesadecooconcertacion.org.pe](mailto:loreto@mesadecooconcertacion.org.pe)

Asunto: LORETO IQUITOS-OFICIO 031-2023-CASOS 0032 AL 0035-2023-FONCODES

Señor:

Jaime Percy Durand Valencia

Jefe de la Unidad Territorial – Loreto

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES

De mi especial consideración:

Es grato saludarlo; y al mismo tiempo hacerle llegar el OFICIO N° 031-2023-CTVC/LORETO IQUITOS, acompañado de los siguientes CASOS:

- CASO N° 0032-2023-CTVC/IQU
- CASO N° 0033-2023-CTVC/IQU
- CASO N° 0034-2023-CTVC/IQU
- CASO N° 0035-2023-CTVC/IQU

Los Caso en mención fueron recogidos durante la acciones de vigilancia realizadas por los Comités Locales, a la vez también fueron ingresados por Mesa de Partes Virtual del programa FONCODES. con **NÚMERO DE EXPEDIENTE: 3346.**